

Banco de América Central Guatemala, S.A.

Opinión Externa (SPO; Second-Party Opinion) — Marco de Deuda Sostenible

Excelente 

Bueno

Alineado

No Alineado

Pilar	Alineación	Factores Clave de Opinión
Uso de los Fondos (UoP; use of proceeds)	Excelente	- Sustainable Fitch considera que el marco de financiamiento sostenible de Banco de América Central Guatemala, S.A. (BAC Guatemala) está alineado con los Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles), Principios de los Bonos Sociales (SBG; Social Bond Principles) y Lineamientos de los Bonos Sostenibles (Sustainability Bond Guidelines) de la ICMA, así como a los Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) y los Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) de las asociaciones de préstamos. - Las categorías verdes presentadas en el marco de deuda generarán impactos positivos y apoyarán la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Una gran parte de las categorías verdes definidas están alineadas con rigurosos criterios técnicos basados en taxonomías ambientales. Los UoP sociales contribuirán positivamente al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con un enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en las poblaciones vulnerables.
UoP – Otra Información	Excelente	BAC Guatemala podrá financiar y refinanciar deuda al amparo del marco, con un límite de refinanciamiento de 25% y un periodo retrospectivo de 12 meses. Esto se alinea a las mejores prácticas del mercado.
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	Excelente	De manera positiva, BAC Guatemala cuenta con un proceso de evaluación y selección de proyectos definido con diversos niveles de aprobación. Hay participación de un equipo multidisciplinario que incluye expertos en sostenibilidad.
Gestión de los Fondos	Excelente	Los recursos captados serán depositados en una cuenta bancaria específica de BAC Guatemala, dedicada a este fin. Esto proporciona mayor trazabilidad de los fondos y transparencia a los inversores. Los fondos asignados serán auditados, lo que está alineado con las mejores prácticas del mercado.
Reporteo y Transparencia	Excelente	El banco divulgará anualmente información sobre la asignación e impacto de los fondos hasta la madurez del instrumento. Los reportes serán verificados externamente, lo que garantiza la transparencia y la credibilidad de los indicadores publicados.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes



Tipo de Marco de Deuda	Sostenible
Alineación	✓ Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles) 2021 de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; International Capital Market Association) ✓ Principios de los Bonos Sociales (SBP; Social Bond Principles) 2023 (ICMA) ✓ Lineamientos de los Bonos Sostenibles (SBG; Sustainability Bond Guidelines) 2021 (ICMA) ✓ Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) 2023 (LMA/LSTA/APLMA) ✓ Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) 2023 (LMA/LSTA/APLMA)
Fecha de Asignación	28 de octubre de 2024
Nota: Ver Apéndice B para leer las definiciones.	

Analistas

Paula Carvalho
+55 11 3957 3687
paula.carvalho@sustainablefitch.com

Relación con Medios

Eleis Brennan
+1 646 582 3666
eleis.brennan@thefitchgroup.com

Resumen de Uso de los Fondos

Verde	Energías renovables Eficiencia energética Transporte limpio Edificios verdes Control y prevención de la contaminación Gestión ambiental sostenible de los recursos naturales vivos y del uso de la tierra Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática Gestión sostenible del agua Productos, tecnologías y procesos adaptados a la economía circular y/o eco-eficientes
Social	Acceso a servicios esenciales Generación de empleo (a través de financiamiento a pymes y micro financiamiento)

Fuente: ICMA, Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024)

Aspectos Destacados del Marco de Deuda

Sustainable Fitch considera que las transacciones bajo el Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala, al 9 de octubre de 2024, están alineadas con los GBP, SBP y SBG de la ICMA, así como con los GLP y SLP de la LMA, APLMA y LSTA. En opinión de Sustainable Fitch, la alineación del marco de deuda a los principios mencionados es 'Excelente'.

El marco de deuda se basa en los cuatro pilares relevantes establecidos por la ICMA y las asociaciones de préstamos: el UoP, el proceso de selección y evaluación de proyectos, la gestión de los fondos y el reporte. El marco se caracteriza por su robustez, siendo que Sustainable Fitch clasificó todos sus pilares como 'Excelente'. Este marco servirá para múltiples emisiones de deuda y contrataciones de préstamos sociales, verdes y/o sostenibles de BAC Guatemala.

BAC Guatemala utilizará los recursos captados al amparo del presente marco de deuda para financiar actividades o proyectos que, además de proporcionar acceso a crédito, aporten beneficios ambientales o sociales en apoyo a las poblaciones vulnerables y a las MiPyMEs.

Nuevas fuentes de financiamiento para estos proyectos permitirán que el banco amplíe el impacto positivo generado por sus actividades y apoye su estrategia de sostenibilidad. Esta estrategia busca asegurar que su cartera de crédito genere impactos socioambientales netos positivos, promueva la economía circular y la movilidad sostenible, apoye a la educación e inclusión financiera y actúe como banco inclusivo y equitativo con relación al género. Sustainable Fitch considera positivo que todas las categorías de los UoP contribuyan directamente a los ODS. Estas contribuciones están detalladas para cada una de las categorías elegibles a lo largo de este informe.

Los procesos de evaluación y selección de proyectos, gestión de recursos y reporte también están bien descritos en el marco y tienen un excelente alineamiento con los principios de la ICMA y de las asociaciones de préstamos.

Los principios de la ICMA y de las asociaciones de préstamos recomiendan que los proyectos elegibles sean claramente descritos en la documentación legal que acompaña una transacción de financiamiento verde o social. A la fecha de este informe, BAC Guatemala no ha emitido ninguna deuda ni contratado ningún préstamo bajo este marco. De esta forma, Sustainable Fitch no ha revisado ninguna documentación relativa a una transacción específica. Sin embargo, el marco proporciona una descripción general de los proyectos elegibles, lo que permite a Sustainable Fitch formar un conocimiento de las clases de gastos futuros a financiar.

Sustainable Fitch se basó en información confidencial relacionada con las potenciales categorías verdes elegibles a financiar a mediano plazo con bonos verdes emitidos bajo el marco de deuda. Dicha información consiste en estimaciones de posibles categorías verdes a financiar, y Sustainable Fitch consideró importante utilizarla como herramienta de apoyo para atribuir su opinión sobre el alineamiento de los UoP, ya que reflejan la visión de la institución financiera a mediano plazo. En caso de haber divergencias materiales entre los gastos ambientales previstos y los realizados a futuro, la opinión sobre los UoP podría cambiar, ya que cada categoría elegible se asocia a mayores o menores impactos ambientales positivos.

Sustainable Fitch asumió que el monto estimado de proyectos sociales a financiar a mediano plazo será equivalente a la cartera de potenciales proyectos verdes ya identificados por BAC Guatemala. Estas estimaciones también influyeron en la opinión de Sustainable Fitch

relacionada a los UoP, ya que las categorías sociales elegibles a financiar generan impactos excelentes al apoyar a los ODS y dirigirse a poblaciones vulnerables.

El informe de SPO de Sustainable Fitch se refiere exclusivamente al marco de deuda. La versión en español de este SPO es la versión original; cualquier versión en otro idioma debe considerarse una traducción.

Fuente: Sustainable Fitch, Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024)

Aspectos Destacados de la Entidad

BAC Guatemala es un banco universal que forma parte del Grupo Financiero BAC (GFB), el mayor grupo financiero de Centroamérica, con presencia en seis países de la región. El banco ofrece una amplia gama de servicios financieros, incluyendo cuentas bancarias, préstamos, tarjetas de crédito, seguros y servicios de banca en línea. Su cartera de créditos es diversificada. Al 31 de diciembre de 2023, los créditos de consumo representaban 30.4% de la cartera total, hipotecas el 15.4% y los créditos corporativos y comerciales el 54.2%. BAC Guatemala atiende a más de 518 mil clientes a través de 95 agencias en Guatemala y por medio de su red de canales digitales.

BAC Guatemala es uno de los principales bancos del país, controlando participaciones de créditos y depósitos del orden de 10% y 9%, respectivamente. Gracias a su posición de liderazgo, desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de Guatemala. Es líder en el mercado de hipotecas residenciales, con una participación de aproximadamente 28%.

BAC Guatemala, junto con GFB, integra la sostenibilidad en su estrategia corporativa, buscando ofrecer soluciones financieras que consideren los aspectos económico, ambiental y social. La estrategia se basa en 12 objetivos. Relativo a la dimensión económica, busca maximizar el valor económico, ser transparentes y líderes en soluciones financieras sostenibles. En cuanto a la dimensión ambiental, la estrategia aspira a lograr un balance positivo en términos de CO₂, agua y residuos, mantener una cartera de crédito con un impacto positivo neto y fomentar la economía circular y la movilidad sostenible. Respecto a la dimensión social, el plan enfoca la educación e inclusión financiera, los principios de la banca inclusiva y equitativa en género, la inversión social estratégica y el desarrollo integral de sus colaboradores.

GFB es signatario de los Principios de Banca Responsable (PRB) del Programa Financiero para el Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP-FI) y de la Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA). También forma parte de la Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (Partnership for Carbon Accounting Financials; PCAF).

El grupo elabora sus informes con base en los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). En 2022, GFB calculó por primera vez sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, 2 y 3, utilizando la metodología del PCAF, relativo al 98% de su cartera. BAC Guatemala es responsable de una tercera parte del total de 2.2 millones de toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e) emitidas, convirtiéndose en 2023 en el primer banco carbono positivo del país, al compensar sus emisiones.

BAC ha desarrollado una taxonomía interna de categorías ambientales, cambio climático y criterios sociales y de género, basándose en el contexto regulatorio de los países en donde opera y otras taxonomías internacionales. El objetivo de la taxonomía interna es la transformación progresiva de su cartera de préstamos para generar impacto positivo.

BAC Guatemala ofrece créditos sostenibles para financiar proyectos de gestión sostenible del agua y eficiencia energética. Dichos préstamos tienen condiciones favorables relativos al plazo y el financiamiento cuenta con una cobertura de 100%, incluyendo certificación o sello de sostenibilidad. También impulsa el financiamiento de proyectos de energía renovable y pretende ofrecer financiamiento a proyectos en apoyo a la economía circular, construcción sostenible y movilidad sostenible. BAC Guatemala ya financia 4% del parque automotor sostenible del país y apoya el proyecto BiciRuta502, una iniciativa local que busca promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro.

En el frente social, BAC Guatemala trabaja en cuatro ejes principales: fortalecimiento de MiPyME, Mujeres BAC, inclusión financiera y educación e inclusión laboral. El banco ofrece productos específicos para las MiPyMEs y ha lanzado iniciativas de educación financiera y transformación digital. A diciembre 2023, su cartera MiPyME alcanzaba USD112.5 millones. El programa Mujeres BAC se dirige a emprendedoras, ofreciendo productos específicos y cursos de capacitación. BAC Guatemala se apalanca en la digitalización bancaria y la educación



financiera para ampliar la inclusión financiera en el país. La empresa brindó capacitación a más de 182 mil personas entre los años 2009 y 2022. También ofrece créditos educativos para financiar cursos de inglés, que incluyen una etapa de inserción laboral.

Estos productos están alineados con la estrategia nacional de inclusión financiera del gobierno de Guatemala y la respaldan. La estrategia se enfoca en la inclusión financiera digital, la inclusión financiera para las MiPyMEs, la inclusión financiera para los jóvenes y la inclusión financiera para las mujeres.

Fuente: Sustainable Fitch, Marco de Financiamiento Sostenible, sitio web BAC Guatemala, Informe Integrado de BAC 2023

Uso de los Fondos – Proyectos Elegibles

Alineación: Excelente

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

Energía Renovable

- Energía solar: elegibles directamente los proyectos de energía solar fotovoltaica y térmica.
- Energía eólica: elegibles directamente los proyectos de energía generada por la energía cinética del viento.
- Energía a partir de biomasa: elegibles directamente los biodigestores o plantas de biomasa para la generación de energía eléctrica y térmica que utilizan materia orgánica (residuos de productos agrícolas y forestales que provengan de unidades de producción certificadas, entre otros), o subproductos de procesamiento como bagazo, residuos de madera, estiércol animal u otros de plantas/molinos agroindustriales, que demuestren una reducción del 80% en emisiones de GEI en comparación con una línea base de combustibles fósiles.
- Elegibles los biodigestores o plantas de biomasa que utilicen biomasa proveniente de bosques energéticos donde no ha habido deforestación después de 2008 o que cuentan con certificación FSC o PEFC, y que además demuestren una reducción del 80% en emisiones de GEI en comparación con una línea base de combustibles fósiles.
- Energía geotérmica: elegibles los proyectos de energía generada mediante el aprovechamiento del calor del interior de la Tierra (calor en rocas, suelos, aguas subterráneas), utilizada para la producción de electricidad, plantas geotérmicas, entre otras aplicaciones como sistemas de uso directo y calefacción urbana, usos industriales como deshidratación de alimentos, extracción de oro y pasteurización de leche. En todos los proyectos, las emisiones de CO₂ durante el ciclo de vida deberán ser inferiores a 100 gCO₂e/kWh.
- Energía hidroeléctrica:
 - a) Elegibles directamente los proyectos de energía generada por la turbinación del agua, donde la capacidad instalada no supere los 5MW.
 - b) Elegibles directamente los proyectos hidroeléctricos de hasta 20MW que sean a filo de agua o con embalses con una densidad de potencia de embalse $\geq 5W/m^2$. Si la densidad es inferior, debe demostrar que opera con emisiones de ciclo de vida inferiores a 100 gCO₂e/kWh.
- Energía de los mares: son elegibles los proyectos de generación de energía a través del aprovechamiento de la energía de los océanos (principalmente olas, mareas, corrientes, salinidad, diferencias de temperatura del océano), utilizada para la instalación de turbinas submarinas, molinos de viento, para la generación de energía eléctrica con el fin de abastecer a ciudades costeras, industrias, embarcaciones, apoyar a la industria del turismo.

- Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- En Guatemala, las energías renovables representaron 57.6% de su matriz eléctrica en 2023, según el Compendio Estadístico del Sector Eléctrico de Guatemala 2023-2024. La hidroelectricidad representó 39% de toda la matriz eléctrica de Guatemala y aún tiene el mayor potencial aprovechable, con 4,690 MW aún por utilizar. La biomasa también es representativa en la matriz de Guatemala, con un 12%. Otras fuentes alternativas, como la eólica, solar y geotérmica, representan menos del 3% cada una.
- En opinión de Sustainable Fitch, toda inversión destinada a apoyar proyectos que generan energía renovable contribuye directamente a la mitigación del cambio climático y tiene un impacto ambiental positivo.
- Los proyectos elegibles en esta categoría contribuyen al cumplimiento del objetivo estratégico de BAC Guatemala de convertir su cartera en neto positivo y también apoya el país en aumentar el porcentaje de energía renovable en su matriz eléctrica. La promoción y diversificación de fuentes de energía limpias es una de las medidas priorizadas por Guatemala para el cumplimiento de su Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC; Nationally Determined Contribution) para el Acuerdo de París.
- Los proyectos de generación de energía renovable de fuentes solares, eólicas y oceánicas se clasifican como bajas en carbono y están alineadas con las taxonomías ambientales internacionales basadas en la ciencia, como la taxonomía de la Unión Europea (UE). Las emisiones de GEI a lo largo del ciclo de vida de estas fuentes son significativamente inferiores a las de la generación basada en combustibles fósiles.
- Como parte del marco de deuda, BAC Guatemala define umbrales técnicos para la generación de energía geotérmica e hidroeléctrica, los cuales también están alineados con taxonomías ambientales internacionales, como la taxonomía de la UE, que establece que las emisiones de CO₂ durante el ciclo de vida deben ser inferiores a 100 gCO₂e/kWh para que estas actividades contribuyan significativamente a la mitigación del cambio climático.
- Las taxonomías ambientales también consideran elegible la biomasa para la producción de energía. De acuerdo con los criterios científicos de la taxonomía de la UE, la producción de energía por biomasa debe garantizar una reducción mínima de GEI del 80% para la producción de electricidad, es decir, con una emisión máxima de 36.6 gCO₂e/MJ o menor para combustibles líquidos, para demostrar una contribución significativa a la mitigación del cambio climático. Positivamente, el emisor definió el criterio de elegibilidad para esta categoría alineado con los criterios mencionados anteriormente. Además, BAC Guatemala define criterios que restringen la generación de energía de biomasa de áreas deforestadas después de 2008 y establece el uso de residuos de biomasa de productos forestales que provengan de unidades de producción certificadas. Esto proporciona mayor seguridad de que los posibles impactos negativos han sido evitados.





Eficiencia Energética

- Se debe demostrar una reducción igual o superior a un 20% de consumo de energía y/o que se haga uso de la tecnología más eficiente disponible. Incluyen:
 - Sistemas de recuperación de calor
 - Reparación/cambio equipo vapor
 - Cambio calderas de gas o bunker a biomasa
 - Automatizar control de iluminación
 - Cambio de luminarias a LED
 - Equipo Energy Star Label
 - Cambio de refrigeradoras, freezers, coolers ≥ 10 años de antigüedad
 - Cambio de hornos convencionales a convección, o estufas tradicionales a tecnología inducción
 - Instalación AC residencial debe ser mayor o igual a SEER (Seasonal Energy Efficiency Ratio) 16
 - Reparación/ cambio de equipo que permita reducir 20% las emisiones de GEI en procesos productivos
- Adopción de tecnologías y procesos productivos que permitan reducir emisiones de GEI en la producción: se debe demostrar que permiten una reducción de un 20% en las emisiones de GEI y una reducción igual o superior a un 20% de consumo de energía.
- Adquisición o sustitución de equipo de refrigeración y AC industrial: se debe demostrar una reducción $\geq 20\%$ de consumo de energía y/o que se haga uso de la tecnología más eficiente disponible, contando con certificación de rendimiento Air-Conditioning, Heating, and Refrigeration Institute (AHRI), y demostrando que el equipo no haga uso de refrigerantes HCFC o CFC.
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Este UoP se destinará a la adquisición o sustitución de equipos o adopción de tecnologías y procesos productivos que demuestren una reducción igual o superior a 20% de consumo de energía y/o que utilicen la tecnología más eficiente disponible.
- Sustainable Fitch valora positivamente este UoP, ya que contribuye al Plan Nacional de Energía de Guatemala que busca avanzar en eficiencia y ahorro energético para reducir la demanda de electricidad y optimizar su uso en diversos sectores, como la industria, el comercio y los hogares. El financiamiento de equipos más eficientes que permitan la reducción del consumo de energía también contribuye a la reducción de emisiones de GEI en diversas actividades.
- Sustainable Fitch considera positivo el criterio de eficiencia descrito en el marco, ya que una reducción de 20% en el consumo de energía en comparación con el consumo actual es razonable y está alineada con la práctica del mercado. Sin embargo, porcentajes más ambiciosos, de al menos un 55% de reducción, conforme a lo definido por taxonomías ambientales internacionales como la taxonomía de la UE, aumentarían el impacto positivo de los proyectos incluidos en esta categoría. Cuanto mayor sea la reducción del consumo de energía, mayor será la contribución a la mitigación del cambio climático.
- Algunas tecnologías consideradas en el marco de deuda, como equipos para automatizar el control de iluminación, cambio de luminarias a LED, equipos con etiqueta Energy Star y aires acondicionados residenciales con una clasificación SEER 16 o superior, son ejemplos de las mejores tecnologías empleadas para aumentar la eficiencia energética y proporcionar impactos ambientales positivos excelentes.
- Favorablemente, BAC Guatemala reportará indicadores materiales que demuestren el impacto positivo de este UoP.



7
ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Transporte Limpio

- Vehículos eléctricos, propulsados por pila de combustible de hidrógeno o híbridos:
 - vehículos eléctricos y propulsados por pila de combustible de hidrógeno, directamente elegibles.
 - para vehículos híbridos, se deberá demostrar que el vehículo emite un máximo de emisiones de CO₂ igual o inferior a 50gCO₂/p-km (pasajero por kilómetro), cuando se trate tanto de vehículos para transporte de pasajeros como de particulares; y un máximo de emisiones de CO₂ igual o inferior a 25 gCO₂/tkm (tonelada-kilómetro), cuando se trate de vehículos para transporte de carga.
- Vehículos no motorizados: directamente elegible.
- Conversión de flotas de vehículos comerciales: conversión de gasolina o diésel a eléctrico o híbrido.
- Infraestructura para la movilidad sostenible: proyectos de desarrollo e implementación de infraestructura de recarga y otras que generen condiciones habilitadoras para la movilidad eléctrica.
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- La financiación del transporte con cero o bajas emisiones de carbono y las infraestructuras conexas apoya la descarbonización del sector de transporte, proporcionando acceso al transporte sostenible y mejorando la calidad del aire, contribuyendo así al ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).
- El sector de transporte es uno de los mayores contribuyentes de emisiones de GEI, por lo que la reducción de estas es de suma importancia. La reducción de emisiones de este sector es parte de la estrategia de mitigación de Guatemala para el cumplimiento de su NDC.
- La penetración de automóviles eléctricos en Guatemala es muy reducida. Sin embargo, desde 2022, este sector ha visto cierto crecimiento debido a la introducción del Decreto 40-2022, que promueve el uso de vehículos eléctricos, híbridos y la movilidad sostenible en el país. Según información del emisor, BAC Guatemala financió 4% del parque automotor sostenible del país en 2023, impulsado por este nuevo decreto. Además, BAC Guatemala apoya el proyecto BiciRuta502, que conecta puntos turísticos mediante infraestructura para bicicletas, promoviendo su uso responsable y el desarrollo económico local.
- En opinión de Sustainable Fitch, este UoP contribuye positivamente a la mitigación del cambio climático y se considera relevante para la transición a un sistema de



11
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



transporte bajo en carbono. Los vehículos y los criterios definidos en el marco están alineados con las taxonomías ambientales internacionales. Otros beneficios, como la reducción de la contaminación del aire y auditiva, y la reducción de tráfico también son observados en los tipos de vehículos financiados.

- Uno de los principales retos de la movilidad eléctrica en América Latina es la falta de infraestructura para la carga de los vehículos, especialmente para aquellos que recorren distancias muy largas, y Guatemala no es la excepción. Por lo tanto, el desarrollo e implementación de infraestructura de recarga y otras que generen condiciones habilitadoras para la movilidad eléctrica es positiva.
- Favorablemente, BAC Guatemala reportará indicadores materiales que demuestren el impacto positivo de este UoP.

Construcción Sostenible

- Construcción nueva: financiamiento para la construcción o adquisición de inmuebles que cuenten con certificación LEED Gold, LEED Platinum, IFC EDGE Certification, Casa Guatemala (cumpliendo los 10 requerimientos, o el nivel que garantice una reducción de al menos un 20% en la generación de emisiones de carbono en relación al escenario base, 20% de ahorro en el consumo de energía y/o 20% en el consumo de agua (2 de las 3 condiciones son suficientes).
 - Renovaciones: reparación, ampliación, equipamiento o modernización de edificios cuyos resultados muestran una reducción de al menos un 20% en la generación de emisiones de carbono en relación al escenario base, 20% de ahorro en el consumo de energía y/o 20% en el consumo de agua (2 de las 3 condiciones son suficientes). El ahorro debe estar verificado por un tercero experto (perito).
 - Hipotecas verdes: adquisición de viviendas, oficinas, bodegas u otra propiedad que sea parte de un proyecto certificado bajo las certificaciones LEED Gold, LEED Platinum, IFC EDGE, Casa Guatemala.
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
 - Este UoP ha estado entre los cinco UoP más utilizados globalmente en los últimos tres años, de acuerdo con la Climate Bonds Initiative, y esto se debe a la necesidad de descarbonizar el sector de bienes raíces, el cual contribuye sustancialmente al cambio climático.
 - Sustainable Fitch evaluó positivamente a este UoP debido a que las certificaciones internacionalmente reconocidas y puntos de referencia considerados por el marco de deuda de BAC Guatemala buscan alcanzar niveles de eficiencia energética e hídrica significativos. Calificar para la certificación bajo esquemas de construcción ecológica requiere cumplir con criterios sobre temas como el rendimiento energético, el uso del agua, la reducción de desechos, el control de la contaminación y los modos alternativos de transporte. Como tal, se espera que los edificios certificados tengan un mejor desempeño ambiental que los edificios sin certificación.
 - Sin embargo, las certificaciones no indican necesariamente una alineación con los criterios definidos por taxonomías ambientales vigentes, que tienen requisitos específicos para la demanda de energía primaria y recomiendan que las edificaciones alcancen la neutralidad de carbono, lo que se traduce a niveles de eficiencia energética por encima de 30%.
 - BAC Guatemala reportará indicadores materiales que demuestren el impacto positivo de este UoP. Informar sobre los niveles de eficiencia energética alcanzados y el monto asignado por tipo de certificación permitirá evaluar el alineamiento con las taxonomías internacionales.



Gestión de Residuos

- Descontaminación y emisiones de GEI: financiamiento de tecnologías para la captura y uso del metano generado en rellenos sanitarios. Para proyectos que utilizan tecnologías de tratamiento anaeróbico únicamente: Los proyectos de tratamiento anaeróbico que de otro modo generarían una cantidad apreciable de metano deberán utilizarlo en procesos de generación o producción de energía o, si el uso de metano no es económicamente viable, quemar metano para liberar dióxido de carbono. Se implementarán medidas de mitigación adecuadas para minimizar y controlar las fugas de metano. La captura de gas será mayor o igual al 75% y los vertederos ya no aceptarán residuos en la celda que se esté aprovechando (con excepción de materiales de restauración).
 - Plantas de clasificación de desechos: cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación nacional. Debe tratarse de plantas que se encarguen de clasificar con precisión los materiales recogidos, logrando aumentar significativamente la cantidad de residuos que se envían para
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
 - Sustainable Fitch considera este UoP como positivo para reducir y prevenir la contaminación ambiental en Guatemala. De acuerdo con el último censo realizado en el país en 2018, alrededor de 47% de los residuos residenciales son quemados o arrojados indiscriminadamente y solo el 6.8% se envía para reciclaje.
 - El financiamiento de este UoP contribuirá al ODS 12 (producción y consumo responsables) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles), apoyando el diseño para mejorar la eficiencia y eficacia de los sistemas de gestión de residuos, reduciendo así la contaminación ambiental y promoviendo prácticas sostenibles. La gestión adecuada de los residuos también contribuye a la transición hacia una economía circular baja en carbono.





su correcto reciclado y segundos usos en la industria. Además, deberán ser plantas donde se garantice la separación y eliminación de cualquier residuo especial o potencialmente peligroso para el medio ambiente, evitando que se deposite en vertederos o se envíe indiscriminadamente a incineradoras. • Actividades de compostaje: segregación en la fuente, compost como fertilizante u otro uso, asegurando que el producto resultante no se vierte en vertedero, y que se producen cero emisiones de metano. • Actividades de reciclaje: cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación nacional.	• Los proyectos de tecnologías para la captura y uso del metano generado en rellenos sanitarios son elegibles bajo la taxonomía de la EU y están sujetos a cumplir con criterios relacionados con la fecha de apertura y cierre permanente del vertedero, el uso final del gas generado y la monitorización y gestión de las emisiones y fugas de metano. Sustainable Fitch considera que los criterios definidos en el marco cumplen parcialmente con los mencionados anteriormente, teniendo así un beneficio ambiental más limitado. Sin embargo, la financiación de este tipo de tecnología con la implementación de medidas de mitigación adecuadas para minimizar y controlar las fugas de metano y la quema de metano para generación de energía es positiva y apoya la mitigación del cambio climático y contribuye al NDC del país. • Las plantas de clasificación de desechos y actividades de reciclaje están alineadas con la taxonomía de la EU, ya que pretenden que los residuos recolectados sean segregados en la fuente y se destinen a la reutilización o reciclaje, evitando que se depositen en los vertederos o se envíen a la quema. • Las actividades de compostaje también son positivas y se alinean con las taxonomías internacionales, ya que implican la segregación de residuos en la fuente y el uso de composta como fertilizante u otro uso, asegurando que el producto resultante no se vierta en vertedero y que se produzcan cero emisiones de metano. Estas actividades cumplen con las mejores prácticas de gestión de residuos, reduciendo la contaminación ambiental y contribuyendo a la mitigación del cambio climático y a la economía circular. • En opinión de Sustainable Fitch, los indicadores considerados para reportar por la entidad son significativos para este UoP.
--	--

Producción Agrícola Sostenible

• Agroindustria sostenible: financiamiento de procesos agrícolas sostenibles para empresas certificadas bajo alguna de las certificaciones de sostenibilidad aprobadas. • Certificaciones aprobadas: Bonsucro, ISCC Plus, ISCC EU, Rainforest Alliance, Roundtable on Responsible Soy ("RTRS"), IFOAM, ProTerra, Forestry Forest Stewardship Council ("FSC"), Program for the Endorsement of Forest Certification ("PEFC"), Roundtable on sustainable palm oil ("RSPO"), Estándares FairTrade para pequeños agricultores y Estándares FairTrade por el clima. • Adquisición e instalación de sistemas de bombeo de agua con energía solar y eólica: directamente elegible	• Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA. • En Guatemala, el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tiene una gran relevancia económica, ya que contribuye con el 9% del PIB del país y emplea al 27% de la población, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, este sector también tiene un impacto ambiental significativo. Las actividades agrícolas contribuyen con el 9.3% de las emisiones de GEI del país, y las actividades relacionadas con el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura aportan el 54.8%. Estas actividades están vinculadas con la pérdida de biodiversidad, la degradación de suelos y el uso de agua. • Sustainable Fitch considera positivo que el marco de deuda contemple la financiación de actividades de agricultura orgánica y sostenible certificada. Las certificaciones elegibles abarcan estándares reconocidos internacionalmente y definen criterios que reducen de forma significativa el impacto ambiental de la producción agrícola, incluyendo exigencias relacionadas con la conservación del suelo y la biodiversidad, la reducción y eficiencia en el uso de aditivos y pesticidas, la gestión hídrica y las emisiones de GEI, así como factores relacionados con las cuestiones laborales y de derechos humanos. Sustainable Fitch considera los productos orgánicos certificados aún más positivos que las demás certificaciones de agricultura sostenible, ya que tienen como requisitos adicionales la restricción de transgénicos y el uso de fertilizantes orgánicos, además de técnicas naturales para el control de plagas. Estas actividades están alineadas con taxonomías internacionales como la Climate Bond Initiative, si el marco de deuda define una reducción mínima de GEI por medio de las prácticas aplicadas.
---	---



2

HAMBRE CERO



15

VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



- El marco de deuda también define certificaciones elegibles para las actividades de producción forestal sostenible, entre las cuales se encuentran las internacionalmente reconocidas Forest Stewardship Council (FSC) y Program for the Endorsement of Forest Certification Systems (PEFC). Las mejores prácticas del mercado requieren que las actividades forestales presenten un análisis de los beneficios climáticos que demuestre la reducción de las emisiones de GEI durante 30 años y un plan de gestión forestal para al menos 10 años. Estos requisitos no fueron considerados en el marco.
- Positivamente, el marco excluye actividades en áreas que tuvieron tierras con altos índices de captura de carbono y/o con alto valor de biodiversidad deforestadas después de 2008, garantizando un menor impacto ambiental de la actividad y apoyando las metas nacionales de reducción de emisiones de GEI y combate a la deforestación.
- La adquisición e instalación de sistemas de bombeo de agua con energía solar y eólica son positivas ya que contribuyen a la mitigación del cambio climático al utilizar energía renovable.
- Positivamente, BAC Guatemala confirmó que este UoP no incluye actividades de ganadería y de ningún tipo de producción animal, lo cual tiene un impacto ambiental adicional en su producción.
- En opinión de Sustainable Fitch, los indicadores considerados a reportar por la entidad son significativos para este UoP. No obstante, se consideraría positivo que estos objetivos demostraran en qué medida estos proyectos contribuirán a la reducción de emisiones de GEI. Esto ayudaría a los inversores a evaluar la relevancia de los proyectos respaldados.

Acuicultura Sostenible

- Financiar operaciones de acuicultura sostenible que cuentan con alguna de las siguientes certificaciones:
 - Marine Stewardship Council (MSC).
 - Certificaciones ASC Camarón o ASC Tilapia.
 - Certificaciones Global GAP
 - Best Aquaculture Practices (BAP)
 - Global Seafood Alliance (GSA)
- Además, BAC asegurará la alineación de las operaciones financiadas con las directrices de la Guía para el Financiamiento de una Economía Azul Sostenible, publicada por ICMA en 2023.
- Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Este UoP tiene como objetivo reducir la sobrepesca y lograr un uso eficiente de los recursos naturales a través de soluciones que valoren el capital natural.
- Los requisitos descritos en este UoP incluyen la financiación de operaciones de acuicultura sostenible certificadas por el Marine Stewardship Council y el Aquaculture Stewardship Council, entre otras certificaciones reconocidas internacionalmente, que ofrecen cierta garantía de reducción del impacto ambiental. Sin embargo, estos requisitos aún no están incluidos en las taxonomías internacionales establecidas.
- Positivamente, BAC se compromete a alinear este UoP con la Guía para el Financiamiento de una Economía Azul Sostenible, publicada por la ICMA y el IFC en septiembre de 2023, y a excluir granjas que estén ubicadas en zonas ilegales o en zonas con impacto en áreas ecológicas de especial interés, así como granjas que utilicen productos químicos nocivos.



VIDA SUBMARINA

Gestión Sostenible del Agua y las Aguas Residuales

- Captación, tratamiento y distribución de agua potable: elegibles aquellos proyectos diseñados y operados con una reducción de pérdidas físicas de agua de un 20% con relación al promedio del área metropolitana de Guatemala.
- Cosecha de agua de lluvia: directamente elegible
- Sistemas de recuperación de agua para reúso: directamente elegible
- Equipos y artefactos eficientes: son elegibles los equipos y tecnologías con alguna certificación de eficiencia como:
 - Artefactos certificados watersense.
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2022 (ENEI 2022) del INE, el 24.9% de los hogares no tienen acceso a agua potable y de acuerdo con el censo de 2018, 65% de los hogares tiene servicio de saneamiento básico, 32.3% tenía letrina y el 4.8% no tienen ningún servicio sanitario. Esto demuestra la necesidad de financiamiento de este tema en Guatemala.
- Los proyectos de gestión sostenible del agua y las aguas residuales son positivos para la evaluación, ya que se traducen en acciones como la reducción del consumo de agua, conservación de los recursos hídricos, protección de los



AGUA LIMPIA Y
SANEAMIENTO



- Inodoros que cumplen el umbral de 1.29 gpf. - Urinales waterless. - En caso de que no cuenten con certificación, se deberá demostrar que es la mejor tecnología disponible o la reducción en $\geq 20\%$ del consumo de agua. • Sistemas de riego eficientes: cuando cumple con alguno de los siguientes criterios: - Sustitución de sistemas de riego de inundación o canal abierto a sistemas tecnificados mecanizados, o sistemas mecanizados a sistemas de riego por goteo. - Instalación de sistemas de riego por goteo. • Tratamiento de aguas residuales: sistemas que permitan aumentar el volumen de tratamiento de aguas residuales, mejorando la eficiencia del sistema y/o reduciendo el consumo de agua mediante la reutilización. • La digestión anaeróbica sólo es elegible cuando (1) las fugas de metano de las instalaciones correspondientes se controlen mediante un plan de seguimiento o (2) el metano se captura y se utiliza como fuente de energía renovable.	ecosistemas acuáticos, reducción de la contaminación del suelo y del agua y la garantía de disponibilidad y calidad de la misma. Este UoP contribuye al ODS 6 (agua limpia y saneamiento). • Positivamente, para proyectos de captación, tratamiento y distribución de agua potable, BAC Guatemala definió un criterio de reducción de 20% de pérdidas de agua con relación al promedio del área metropolitana de Guatemala. Este objetivo específico de reducción se alinea a las mejores prácticas de mercado y garantiza un mayor impacto ambiental. • Contar con un objetivo específico de disminución de su consumo energético o de aumento de la eficiencia en el tratamiento de efluentes brindaría mayor transparencia a la entidad y a esta categoría de proyectos en específico. Conocer el consumo energético y el tipo de tecnología de las plantas de tratamiento aportaría mayor credibilidad y trazabilidad sobre la disminución de emisiones de carbono debido a ciertas medidas de eficiencia energética. Esto ayudaría a comunicar cómo la entidad está disminuyendo su impacto desde este punto. • Los sistemas de recuperación de agua para reúso y el tratamiento de aguas residuales para reúso tienen un doble beneficio ambiental. Al tratar el agua, se minimiza el riesgo de contaminantes tóxicos, y al reutilizar el agua tratada, se reduce la necesidad de nueva captación. • Los indicadores de impacto comprometidos por el emisor para este UoP son relevantes; no obstante, no son suficientes para demostrar la alineación de los proyectos a las taxonomías ambientales vigentes, lo cual se consideraría la mejor práctica.
--	--

Economía Circular

• Modelos de diseño y producción circular: - Desarrollo y producción sostenible de nuevos materiales (incluidos los materiales de base biológica) que son reutilizables, reciclables o compostables. - Desarrollo y producción de materiales hechos 100% de plástico reciclado. - Desarrollo y producción de materiales hechos de madera 100% certificada FSC, PEFC. - Desarrollo y producción de materiales o productos hechos de material reciclado • Modelos de uso circular: - Empresas dedicadas a la reparación, restauración, readaptación y remanufactura al final de la vida útil de productos excedentes, bienes muebles y sus componentes, que de otra forma serían desechados, a excepción de armas y materiales peligrosos. - Modelos de producto como servicio: Comercialización de servicios en lugar de productos, transfiriendo así los riesgos del desempeño del producto de los usuarios a los proveedores, promoviendo el mantenimiento y el diseño ecológico (factible de ser desmantelado para mejora, mantenimiento y/o reutilización/remanufactura de los materiales al final de la vida del producto). • Modelos de extensión de la vida útil de productos existentes: contribuyen a la reducción de la tasa de extracción de recursos y la generación de desechos como iniciativas de mercado de segunda mano (por ejemplo, ropa, muebles, bicicletas).	• Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA LMA, LSTA y APLMA. • Sustainable Fitch considera positivo el financiamiento de modelos de diseño, producción y uso circular ya que contribuyen al ODS 12 (producción y consumo responsables), al reducir la generación de residuos y el consumo de recursos naturales. • De acuerdo con un estudio denominado "La brecha en la economía circular en América Latina y el Caribe", realizado por la Fundación de Economía Circular y apoyado por el BID en 2023, el consumo de materiales secundarios es muy bajo en la región, girando en torno a 1%. Esta cifra está muy por debajo de la tasa de circularidad de la economía mundial, estimada actualmente en 7.2%. Por esta razón, incentivar actividades de circularidad es de suma importancia, sobre todo en la región. • La economía circular figura como un objetivo ambiental en las taxonomías ambientales vigentes. De manera positiva, BAC Guatemala ya ha definido en su marco actividades elegibles bajo los objetivos de economía circular de taxonomías ambientales. Sin embargo, para confirmación del alineamiento, aún se necesitan informaciones relacionadas con la tasa de recuperación, el plan de gestión de residuos que garantice que los materiales del producto que no se han reutilizado para el producto se reutilicen en otro lugar o se eliminen, y la certificación del sistema de gestión, como ISO 14001 o ISO 9000. Además, no se presentan criterios más específicos para el desarrollo y producción sostenible de nuevos materiales que sean reutilizables, reciclables o compostables, tales como eficiencia energética, huella de carbono, entre otros. • Los indicadores de impacto comprometidos por el emisor para este UoP son relevantes; sin embargo, se consideraría positivo si el reporte incluyera indicadores que demuestren la
---	--





reducción en la generación y disposición de residuos y la reducción de consumo de recursos naturales.

Acceso a Servicios Esenciales – Financiamiento a MiPyMEs

- Financiamiento para capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas:
 - Microempresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio con una generación en ventas anuales de hasta USD250,000 o una exposición aprobada hasta USD150,000.
 - Pequeña empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio con una generación en ventas anuales desde USD250,000 hasta USD1 millones.
 - Mediana empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con una generación en ventas anuales desde USD1 millones hasta USD5 millones.
- Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos para MiPyMEs sin registro crediticio formal en el Buró de crédito de Guatemala en los tres últimos años.
- Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas que cumplan con una de las siguientes condiciones:
 - Participación accionaria $\geq 51\%$ de una mujer o varias mujeres.
 - $\geq 30\%$ de la alta gerencia conformada por mujeres (alta gerencia: reporta directo al CEO-incluye CEO).
 - $\geq 30\%$ de la junta directiva conformada por mujeres."
- Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas con residencia fiscal en departamentos vulnerables.

Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

De acuerdo con la ENEI 2022 del INE, 71.1% de la población guatemalteca ocupada se encuentra en el sector informal, por arriba de la tasa de informalidad en América Latina y el Caribe que era de 53,1% en 2020, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las actividades incluidas en esta categoría para el financiamiento las MiPyMEs pueden contribuir al aumento de la resiliencia de estos emprendimientos, así como a la creación de empleo, lo cual estimula el desarrollo económico local del país y ayuda a reducir la tasa de informalidad del país y la desigualdad social. Este UoP apoya a los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 10 (reducción de las desigualdades).

Es positivo que el marco defina categorías para clasificación de las MiPyMEs, las cuales están basadas en la ley para el Fomento y Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala de 2019. En Guatemala, cerca de 40% de las personas están vinculadas a las MiPyMEs, lo que resalta su importancia para el desarrollo económico y social del país.

El marco de deuda define subcategorías para el financiamiento de MiPyMEs, incluyendo empresas sin registro crediticio formal en el Buró de Crédito de Guatemala, lideradas por mujeres o con residencia fiscal en departamentos vulnerables. Este enfoque adicional en la población que puede considerarse vulnerable se alinea con los criterios establecidos por el ICMA SBP y el LMA, LSTA y APLMA SLP, y lo consideramos positivamente en nuestra evaluación. Es positivo que el marco defina claramente criterios para la clasificación de estas subcategorías.

El apoyo a las MiPyMEs lideradas por mujeres promueve el empoderamiento femenino, la inclusión de género en el ámbito empresarial y el desarrollo socioeconómico, apoyando adicionalmente al ODS 5 (igualdad de género). Además, la disponibilidad de recursos para esta población anima a más mujeres a emprender y liderar sus propios negocios, estimulando la generación de empleo y el desarrollo de la economía local.

Los indicadores de impacto comprometidos por el emisor para este UoP son relevantes y demuestran el impacto socioeconómico en las MiPyMEs.



5
IGUALDAD DE GÉNERO



8
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO



9
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Educación y Generación de Empleo

- Financiamiento educativo para programas que aseguren inserción laboral, dirigido a jóvenes menores de 30 años sin experiencia laboral y con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos y/o con bajo nivel educativo.

Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

De acuerdo con la ENEI de 2022, la tasa de desempleo en Guatemala fue de 3%. Sin embargo, esta cifra es más alarmante entre los jóvenes de 15 a 24 años, quienes representan el 50% de los desempleados. Además, según el censo de 2018, 18.5% de la población guatemalteca es analfabeta, aunque esta tasa disminuye al 6.4% entre las personas de 15 a 24 años. Estas estadísticas reflejan una situación preocupante para los jóvenes, quienes enfrentan desafíos significativos para acceder a oportunidades laborales y educativas.

El financiamiento educativo para programas que aseguren la inserción laboral, dirigido a jóvenes menores de 30 años sin experiencia laboral y con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos y/o con bajo nivel educativo, es una iniciativa positiva que apoya varios ODS, al promover la igualdad de oportunidades (ODS 10), contribuir al acceso a educación de



4
EDUCACIÓN DE CALIDAD



8
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO



10
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



calidad (ODS 4) y al trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Al proporcionar a los jóvenes las herramientas necesarias para integrarse en el mercado laboral, se fomenta su desarrollo personal y profesional, reduciendo así la desigualdad social y fortaleciendo la economía local.

- Los indicadores de impacto comprometidos por el emisor para este UoP son relevantes y demuestran el impacto socioeconómico en los jóvenes al presentar el número de empleos nuevos generados a partir del programa.

Acceso a Servicios Esenciales – Educación

- Financiamiento destinado a aumentar y facilitar el acceso a educación para adolescentes y jóvenes menores de 30 años con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos y/o con bajo nivel educativo.
- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA LMA, LSTA y APLMA.
- El financiamiento destinado a aumentar y facilitar el acceso a la educación para adolescentes y jóvenes menores de 30 años con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos y/o con bajo nivel educativo, apoya directamente la meta del ODS 4 de la ONU. Este financiamiento permite que los jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos superen las barreras económicas que les impiden acceder a una educación de calidad. Esto apoya que todos los estudiantes, independientemente de su situación socioeconómica, puedan alcanzar resultados de aprendizaje relevantes y efectivos, preparando así a la próxima generación para enfrentar los desafíos del futuro.
- Además, al facilitar el acceso a programas educativos y de formación, se proporciona a los jóvenes las competencias necesarias para integrarse exitosamente en el mercado laboral. Esto no solo mejora sus perspectivas de empleo, sino que también promueve el desarrollo de una fuerza laboral calificada y competitiva.



Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024) Fuente: Sustainable Fitch

Use de los Fondos – Otra Información

Alineación: Excelente

Información del Emisor	Opinión de Sustainable Fitch
• Los ingresos netos de los bonos o créditos verdes, sociales y/o sostenibles de BAC Guatemala se utilizarán para: – Financiar, total o parcialmente, nuevos créditos emitidos hasta 24 meses después de la emisión del instrumento, siempre que cumplan con una de las categorías ambientales y/o sociales elegibles. – Refinanciar créditos vigentes desembolsados hasta 12 meses antes a la emisión del instrumento, que correspondan a una de las categorías ambientales y/o sociales elegibles. • Antes de cada emisión de bono o desembolso de un préstamo temático, y durante las actividades de divulgación, BAC Guatemala comunicará el estado de ejecución de los préstamos, identificando las fuentes de financiamiento empleadas, así como la proporción de financiamiento y refinanciamiento. Asimismo, en cada emisión limitará el porcentaje de refinanciamiento a un 25% sobre el total. • Lista de exclusión: a continuación, se muestra la lista de actividades que BAC Guatemala evitará financiar, de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de Crédito Empresarial y el Manual Operativo respectivo. Dichas actividades incluyen la producción, el uso, la distribución, la comercialización de o actividades que involucren: – Trabajo infantil o trabajo forzoso. – Actividades ilegales bajo las leyes del país, bajo convenios o acuerdos internacionales, o que están sujetas a eliminación o reducción progresiva. – Comercio transfronterizo de desechos y productos de desecho, a menos que cumpla con el Convenio de Basilea y las regulaciones subyacentes. – Destrucción de áreas de alto valor de conservación – Materiales radioactivos o fibras de amianto no aglutinadas – Pornografía y/o prostitución	• El marco de deuda explica de manera clara todas las categorías elegibles a financiar, con criterios de elegibilidad técnicos y específicos. • El marco de deuda establece que los fondos podrán financiar proyectos o créditos nuevos o refinanciar deuda y, de manera positiva, define un porcentaje máximo de refinanciamiento de 25%, lo cual se alinea a las mejores prácticas de mercado. Sustainable Fitch considera que el financiamiento de créditos nuevos es preferible porque promueve un impacto positivo adicional del UoP hacia los objetivos ambientales y sociales. • Además, se considera un periodo corto de 12 meses para casos de refinanciamiento retrospectivo de créditos. Esto también se alinea con las mejores prácticas de mercado. • De manera favorable, el marco de deuda y sus políticas de crédito cuenta con criterios de exclusión claros que incluyen aspectos sociales y ambientales. La lista de exclusión cubre las categorías incluidas usualmente en los marcos de financiamiento. Desde el punto de vista social, el emisor ha excluido actividades que violen los derechos humanos o que tengan un impacto social negativo relevante, como la reubicación de pueblos indígenas y la producción de tabaco, armas y juegos de azar. Por el lado ambiental, BAC Guatemala ha excluido las actividades ilegales bajo las leyes del país, convenios o acuerdos internacionales, así como actividades relacionadas con la destrucción de la biodiversidad o materiales radioactivos. Asimismo, excluye el financiamiento de otras actividades con impacto ambiental negativo significativo, como actividades con combustibles fósiles, mas no las actividades de minería o ganadería.

- Medios de comunicación racistas y/o antidemocráticos
- Cuando la empresa esté sustancialmente involucrada en la producción y/o comercialización de bebidas alcohólicas (a excepción de vino y cerveza), tabaco, armas y municiones; o juegos de azar, casinos y empresas equivalentes.
- Alteración significativa, daño o eliminación de cualquier patrimonio cultural crítico
 - Reubicación de los pueblos indígenas de sus tierras tradicionales o consuetudinarias.
 - Asimismo, también quedarán excluidas de financiación con fondos levantados bajo este Marco de referencia, actividades incompatibles con la lucha contra el cambio climático, tales como:
 - a) Minería de carbón térmico o generación de energía con carbón e instalaciones conexas.¹
 - b) Proyectos de exploración de petróleo y de desarrollo petrolero.
 - c) Proyectos de exploración de gas y de desarrollo gasífero

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024) y lista de proyectos potenciales a financiar proporcionada por BAC Guatemala

Fuente: Sustainable Fitch

Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Alineación: Excelente

Información del Emisor	Opinión de Sustainable Fitch
- La evaluación y selección de los créditos admisibles se integrará en el actual proceso de análisis y aprobación de crédito de BAC Guatemala. - El ente encargado de establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para el seguimiento de las emisiones será la mesa técnica de créditos sostenibles (la mesa técnica), la cual velará por el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para los segmentos dentro de la operatividad de cada área que lo conforma. Las áreas que intervienen aseguran que la información e indicadores de impacto de cada proyecto elegible sean incorporados a lo largo del proceso estándar para los créditos que otorga el banco. Asimismo, la mesa técnica creará una plantilla de reportes de impacto donde se centralizará la información para generar la reportería y preparar los informes sobre los bonos emitidos. - La Mesa Técnica estará liderada por el área de Riesgos ambientales y sociales y será conformada por personal de las siguientes áreas: Área de riesgos ambientales y sociales, Área de Crédito Empresas (Análisis), Área de Negocios, Área de gestión de portafolio, Sostenibilidad y Tesorería Corporativa. Los miembros de la Mesa tienen suficiente capacidad técnica y experiencia profesional para revisar los préstamos identificados y determinar si cumplen los criterios de elegibilidad para ser asignados en las diferentes categorías de la emisión de bonos sostenibles. - Los créditos y/o proyectos potencialmente elegibles a ser financiados por el instrumento sostenible serán analizados tomando en consideración los siguientes aspectos: - El alineamiento con los objetivos de sostenibilidad de BAC Guatemala; - Los criterios de elegibilidad descritos en la de uso de los fondos; - Los criterios de exclusión descritos en el Anexo 1 (alineados con los de BID Invest, FMO e IFC); y - Los criterios de análisis de riesgo socio ambiental. - La disponibilidad de la información necesaria para reportar sobre los indicadores de impacto. - La mesa técnica verificará al menos trimestralmente que los créditos financiados bajo este Marco cumplan con los criterios de elegibilidad y todos los compromisos establecidos en este documento. Para asegurar la trazabilidad de las decisiones tomadas, se realizarán actas de cada reunión.	- El proceso de selección y evaluación de proyectos se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA, y ha sido claramente indicado en el marco de deuda. El proceso sigue las mejores prácticas del mercado, en opinión de Sustainable Fitch. - BAC Guatemala creó una mesa técnica encargada de revisar los préstamos seleccionados y evaluar el cumplimiento de los mismos con criterios de elegibilidad. La mesa técnica compone diferentes áreas del banco e incluye también representantes del área de riesgos ambientales, sociales y de sostenibilidad. Existen varios requerimientos de aprobación a lo largo del proceso con participación de representantes de distintas áreas del banco. Sustainable Fitch opina que este enfoque multidisciplinario, con diferentes niveles de aprobación y con la participación de expertos en sostenibilidad, es positivo, ya que podrá garantizar que se tomen decisiones equilibradas para asegurar una asignación correcta de los UoP. Esto se alinea con las mejores prácticas del mercado. - Es positivo que el proceso de selección de proyectos incluya un análisis de los riesgos socioambientales de los proyectos o préstamos seleccionados para financiar a través de recursos emitidos y contratados bajo el marco de deuda. De esta manera, se asegurará el cumplimiento con las normas de protección ambiental y la implementación de acciones de mitigación necesarias. - También es parte del proceso garantizar la disponibilidad de la información necesaria para reportar sobre los indicadores de impacto de cada crédito otorgado bajo el marco. Esta práctica no es común en América Latina, pero adiciona un grado de confiabilidad de que el emisor podrá cumplir con sus compromisos de reporte.

Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Alineación: Excelente

Información del Emisor

- Por otro lado, para evitar la doble contabilización en el uso de recursos, se diseñó un mecanismo de jerarquización en la asignación de fondos. La mesa se encargará de garantizar el cumplimiento de este mecanismo. La jerarquización.
- En la cartera de empresas, se priorizará la cartera ambiental sobre la cartera social. Dentro de la cartera social, se dará prioridad a las MiPyMEs no bancarizadas sobre las MiPyMEs en departamentos vulnerables. Finalmente, las MiPyMEs lideradas por mujeres, tendrán prioridad sobre las MiPyMEs en general. En la cartera de personas, los fondos podrán ser asignados entre la cartera ambiental y la cartera de educación (social).
- En el caso de un cambio material o controversia ambiental, social y/o de gobernanza en alguno de los créditos financiados, la mesa técnica de créditos sostenibles se reunirá y buscará reemplazar esos créditos con uno elegible en un plazo de tres meses. Estos casos serán comunicados dentro del reporte anual del instrumento.
- Es importante considerar que, el banco es consciente de la importancia del bienestar financiero de sus clientes. Por lo tanto, la metodología de análisis crediticio del banco le permite realizar una evaluación integral, con el fin de evitar el riesgo de sobreendeudamiento, mediante la revisión del historial crediticio del deudor y la evaluación de capacidad de pago. Además, el banco comunica de manera transparente a sus clientes: los términos del crédito y las obligaciones financieras.

Opinión de Sustainable Fitch

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Gestión de los Fondos

Alineación: Excelente

Información del Emisor

- La supervisión de los recursos del bono sostenible estará a cargo de representantes de tesorería corporativa, área de negocios, sostenibilidad y riesgo de crédito, quienes se encargarán de garantizar el financiamiento de los créditos ambientales y/o sociales elegibles, tal como se define en el marco.
- Los recursos provenientes de emisiones sostenibles se destinarán exclusivamente para financiar nuevos créditos ambientales y/o sociales elegibles o para refinanciar los existentes, como se describe en el marco. Para ello, el banco establecerá una cuenta contable específica que recibirá los ingresos netos de los fondos recaudados/emitados. El banco ajustará el saldo de la subcuenta para hacer coincidir las asignaciones con los proyectos elegibles, al menos una vez al año. El compromiso de BAC Guatemala es asignar estos recursos dentro de los 24 meses siguientes a la emisión/obtención de los mismos.
- Mientras estos no hayan sido asignados a su fin la gestión de los recursos estará a cargo del departamento de tesorería corporativa del banco. Los recursos no asignados serán invertidos en activos de corto plazo, alta calificación crediticia y alta liquidez, hasta que se destinen a créditos ambientales y/o sociales elegibles. El banco se compromete a no invertir los fondos no asignados en actividades intensivas en gases de efecto invernadero (GEI) o actividades que produzcan impactos negativos en el medioambiente.
- En caso de controversias ASG, aplazamiento, cancelación, desinversiones o reembolsos, los ingresos netos resultantes se aplicarán a nuevos créditos seleccionados en un plazo máximo de tres meses. Estos eventos serán comunicados a los inversores en el Reporte Anual del Bono Sostenible.
- El Área de Riesgo de Crédito supervisará el uso de los recursos y actualizará periódicamente el saldo de los fondos asignados a los créditos ambientales y/o sociales elegibles hasta el vencimiento del instrumento. La asignación de fondos será verificada anualmente por un auditor externo hasta la asignación total del instrumento y será reportada en el reporte anual

Opinión de Sustainable Fitch

- El proceso de gestión de fondos se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Los recursos captados por medio de emisiones sostenibles en el ámbito del marco serán depositados en una cuenta bancaria específica de BAC Guatemala, dedicada a este fin. Esto está alineado con las mejores prácticas del mercado y proporciona mayor rastreabilidad y transparencia a los inversionistas.
- El saldo no asignado será mantenido en efectivo o invertido en activos de corto plazo, alta calificación crediticia y alta liquidez, alineado con las prácticas comunes del mercado. Positivamente, el banco se compromete a no invertir los fondos no asignados en actividades intensivas en GEI o que dañen el medioambiente. La inversión de los fondos no asignados en activos que respalden los proyectos relacionados con el marco de deuda u otros proyectos con beneficios ambientales aseguraría un impacto positivo mayor.
- La mesa técnica es responsable del seguimiento de los créditos financiados en relación al cumplimiento de los criterios de elegibilidad. Existe un proceso de sustitución y reporte de casos de créditos o proyectos que ya no se alinean al marco o que presenten alguna controversia ambiental, social y/o de gobernanza.
- La asignación de fondos será verificada anualmente por un auditor externo e independiente. Esto se alinea con las mejores prácticas del mercado.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Reporteo y Transparencia

Alineación: Excelente

Información del Emisor

- Para cada emisión de bono u obtención de un préstamo temático, BAC Guatemala elaborará un reporte anual hasta la madurez del instrumento con el fin de mostrar los beneficios ambientales y sociales de los créditos elegibles. El reporte tendrá dos componentes: (1) asignación de fondos e (2) impacto. Este reporte será publicado en la página web del banco, una vez que se realice la emisión del instrumento de deuda u obtención de un préstamo temático bajo el presente marco de referencia, y hasta la completa maduración de cada instrumento. BAC Guatemala se compromete a publicar el primer reporte de asignación de fondos e impacto dentro de los 90 días siguientes al final del año calendario de la emisión de un bono u obtención de un préstamo temático, y posteriormente, de manera anual hasta vencimiento del instrumento.
- El apartado de asignación de fondos será coordinado y elaborado por la mesa técnica con la participación de las áreas que se considere necesario, el cual contendrá:
 - Un listado de las categorías y subcategorías elegibles financiadas o refinanciadas, incluyendo una breve descripción;
 - El monto asignado con los recursos del instrumento, en su totalidad o en parte, por cada categoría y subcategoría elegible;
 - El progreso de los desembolsos correspondientes a las categorías y subcategorías financiadas;
 - El porcentaje de financiamiento y refinanciamiento;
 - Información sobre cancelaciones, pagos o desinversiones;
 - El porcentaje de cofinanciamiento;
 - El saldo neto de los fondos pendientes de ser asignados.
 - BAC Guatemala podrá elegir algunos de los proyectos financiados más relevantes para describirlos con detalle, de conformidad con los acuerdos de confidencialidad aplicables.
- El apartado de impacto será coordinado y elaborado por la mesa técnica de créditos sostenibles con la participación de las áreas que se considere. El informe incluirá los siguientes elementos:
 - Un apartado cuantitativo detallando el impacto positivo de los créditos elegibles por medio de los indicadores de impacto seleccionados. En el reporte, estos indicadores se especificarán a nivel desagregado por categoría y subcategoría elegible, mencionando su metodología de cálculo. Dependiendo de qué indicadores apliquen a cada categoría o subcategoría elegible, se utilizará uno o más indicadores de la categoría elegible correspondiente, considerando los créditos que se financien en el año por categoría. Se publicarán los indicadores con la información disponible, al menos uno por categoría o subcategoría.
 - Una parte cualitativa que incluirá una descripción del impacto ambiental o social de los proyectos, tomando como ejemplo un proyecto de una categoría o subcategoría elegible.
 - En caso de haber hechos relevantes o controversias ASG, se especificarán en esta parte del reporte anual.
- BAC Guatemala obtendrá una verificación externa de cada reporte de asignación de fondos e impacto, anualmente, a ser realizada por auditores externos al banco, así como también en caso de haber cambios materiales. Esta verificación externa se publicará dentro del reporte anual del instrumento temático y se realizará desde la emisión del instrumento de deuda o préstamo temático obtenido hasta el vencimiento del mismo.

Opinión de Sustainable Fitch

- El proceso de reporte y verificación se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Para cada instrumento, se publicarán informes combinados de asignación e impacto de manera anual, hasta la madurez del instrumento. Es positivo que el apartado de asignación incluya el porcentaje de refinanciamiento, el saldo neto pendiente de ser asignado e información sobre cancelaciones, pagos o desinversiones. Esto se alinea con las buenas prácticas de mercado y se considera positivo, ya que proporcionará a los inversores una herramienta de seguimiento continua y transparente.
- Las métricas de impacto seleccionadas en el marco de deuda son cuantificables y relevantes. Los indicadores definidos están alineados con las métricas de informes de impacto sugeridas por la ICMA para proyectos y se consideran adecuados para medir el beneficio generados por los UoP. Positivamente, los indicadores sociales definidos presentan de forma clara la metodología de cálculo a ser utilizada, la población objetivo y los impactos u resultados sociales esperados.
- La ICMA recomienda que los emisores destaquen la alineación de los proyectos financiados con los objetivos de desarrollo sociales o ambientales internacionalmente reconocidos, como los ODS, para ayudar a los inversionistas a utilizarlos como parte de sus decisiones de inversión.
- BAC Guatemala realizará su reporte por proyecto o subcategoría. De esta manera, la información de impacto y asignación será más detallada y transparente para los inversionistas. Esto se alinea a la mejor práctica de mercado y diferencia a BAC Guatemala de sus pares en la región.
- Los indicadores de asignación e impacto contarán con una verificación externa anual, lo que proporciona transparencia y se alinea con las mejores prácticas.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala (octubre 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

- Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año - Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, mejoren progresivamente la calidad del suelo y la biodiversidad, y fortalezcan la capacidad de recuperación de las comunidades rurales.	 2 HAMBRE CERO
- Meta 4.3: Para 2030, asegurar la igualdad de acceso de todos los hombres y mujeres a una educación de calidad y asequible, incluida la educación universitaria, la formación técnica y profesional y la educación para adultos. - Meta 4.4: Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las habilidades necesarias, incluidas las competencias técnicas y vocacionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Meta 5.a: Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos, incluida la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. - Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos, y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y de las personas en situaciones de vulnerabilidad. - Meta 6.3: De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial - Meta 6.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- Meta 7.2: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas - Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- Meta 8.3: Promover políticas orientadas a apoyar el trabajo productivo y el emprendimiento, el empleo y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluidas mediante el acceso a servicios financieros. - Meta 8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor - Meta 8.10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios y financieros para todos.	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Meta 9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los servicios financieros, incluidos los créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Meta 10.2: Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

- Meta 11.b: Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en práctica políticas y planes integrados para la inclusión, la eficiencia de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, y la resiliencia ante los desastres.
- Meta 11.c: Apoyar a los países menos adelantados, incluidos mediante la asistencia técnica y financiera, en la construcción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.
- Meta 11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- Meta 11.6: De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- Meta 12.2: De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Meta 12.5: Para 2030, reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización.
- Meta 12.6: Alentar a las empresas, especialmente las grandes y transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles y a que integren la información sobre la sostenibilidad en su ciclo de informes.
- Meta 14.4: Para 2020, restaurar los ecosistemas marinos y costeros dañados, incluidos los arrecifes de coral, y mejorar la resiliencia de los ecosistemas marinos y costeros.
- Meta 15.a: Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros de todas las fuentes para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.



Fuente: Sustainable Fitch, ONU

Apéndice A: Principios y Lineamientos

Alineación con la ICMA: Bonos Sostenibles; Alineación a las asociaciones de préstamos: Verdes y Sociales

Cuatro Pilares

1) Uso de los fondos	Sí
2) Evaluación y selección de proyectos	Sí
3) Manejo de los recursos	Sí
4) Reporteo	Sí

Proveedor de Revisión Externa

Opinión Externa	Sí
Verificación	Sí
Certificación	No
Calificación	No
Otro	n.a.

1) Uso de los Fondos

Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Verdes y los Principios de Préstamos Verdes

Energía renovable	Sí
Eficiencia energética	Sí
Prevención y control de la contaminación	Sí
Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales y el uso de la tierra	Sí
Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática	Sí
Transporte limpio	Sí
Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	Sí
Adaptación al cambio climático	No
Productos, tecnologías y procesos de producción adaptados a la economía circular y/o ecoeficientes	Sí
Edificios verdes	Sí
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que se ajuste a las categorías de los Principios de los Bonos Verdes, Principios de Préstamos Verdes u otras áreas elegibles aún no establecidas	No
Otro	n.a.

Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Sociales y los Principios de Préstamos Sociales

Infraestructura básica asequible	No
Acceso a servicios esenciales	Sí
Vivienda asequible	No
Generación de empleo (a través de financiamiento a pymes y micro financiamiento)	Sí
Seguridad alimentaria	No
Avance socioeconómico y empoderamiento	No
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que cumpla con las categorías los Principios de Bonos Sociales, Principios de Préstamos Sociales u otras áreas elegibles aún no establecidas.	No
Otro	n.a.

Poblaciones Objetivo

Vivir por debajo del umbral de la pobreza	No
Poblaciones y/o comunidades excluidas y/o marginadas	Sí
Personas con discapacidades	Sí
Migrantes y/desplazados	No
Sub-educado	Sí



Desatendidos, debido a la falta de acceso de calidad a bienes y servicios esenciales	Sí
Desempleados	Sí
Mujeres y/o minorías sexuales y de género	Sí
Envejecimiento de la población y juventud vulnerable	Sí
Otros grupos vulnerables, incluso como resultado de desastres naturales	No
Otro	n.a.

2) Evaluación y Selección de Proyectos

Evaluación y Selección

Credenciales sobre los objetivos sociales y verdes del emisor	Sí
Proceso documentado para determinar que los proyectos encajan dentro de las categorías definidas	Sí
Criterios definidos y transparentes para proyectos elegibles para recursos de bonos o préstamos de sostenibilidad	Sí
Proceso documentado para identificar y gestionar los posibles riesgos ESG asociados con el proyecto	Sí
Resumen de los criterios para la evaluación y selección de proyectos disponible públicamente	Sí
Otro	n.a.

Evaluación y Selección/Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Criterios de evaluación/selección sujetos a asesoramiento o verificación externa	No
Evaluación interna	Sí
Otro	n.a.

3) Gestión de los Fondos

Seguimiento de los Fondos

Los fondos de los bonos de sostenibilidad o préstamos segregados o rastreados por el emisor de manera adecuada	Sí
Divulgación de los tipos previstos de instrumentos de inversión temporal para los fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

Divulgación Adicional

Asignaciones a inversiones futuras solamente	No
Asignaciones a inversiones existentes y futuras	Sí
Asignación a desembolsos individuales	No
Asignación a una cartera de desembolsos	Sí
Divulgación del saldo de la cartera de fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

4) Reporte

Reporteo del Uso de los Fondos

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	Sí
Otro	n.a.

Información Reportada

Cantidades asignadas	Sí
Participación financiada con bonos de sostenibilidad o préstamos de la inversión total	No
Otro	n.a.

Frecuencia de Reporteo del Uso de los Fondos

Anual	Sí
-------	----

Semianual	No
Otro	n.a.

Reporte de Impacto

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	Sí
Otro	n.a.

Reporte de Impacto/Información Reportada (post emisión)

Emisiones GEI evitadas	Sí
Ahorros energéticos	Sí
Disminución de consumo de agua	Sí
Número de beneficiarios	Sí
Poblaciones objetivo	Sí
Otros Indicadores ESG	Sí

Frecuencia del Reporto de Impacto

Anual	Sí
Semianual	No
Otro	n.a.

Medios de Divulgación

Información publicada en el informe financiero	No
Información publicada en documentos <i>ad hoc</i>	Sí
Información publicada en reportes de sustentabilidad	No
Revisión de reportes	Sí
Otro	n.a.

Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA



Apéndice B: Definiciones

Término	Definición
Tipos de Deuda	
Verde	Los fondos se utilizarán para proyectos verdes y/o actividades relacionadas con lo ambiental, tal y como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Verdes de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Social	Los fondos se utilizarán para proyectos sociales y/o actividades relacionadas con lo social, como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Sociales de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Sustentabilidad	Los fondos se usarán para una combinación de proyectos verdes y sociales y/o actividades relacionadas con el medio ambiente y la sociedad, como se identifica en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Vinculada a la Sostenibilidad	Las características financieras y/o estructurales están vinculadas al logro de indicadores de desempeño de sostenibilidad predefinidos. Dichas características pueden estar vinculadas con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías. El instrumento suele denominarse bono vinculado a la sostenibilidad (SLB; <i>sustainability-linked debt instrument</i>) o préstamo vinculado a la sostenibilidad (SLL; <i>sustainability-linked loan</i>).
Convencional	Los fondos no se destinan a ningún proyecto o actividad verde, social o de sostenibilidad, y las características financieras o estructurales no están vinculadas a ningún indicador de sostenibilidad.
Otra	Cualquier otro tipo de instrumento de financiamiento o una combinación de los instrumentos anteriores.
Estándares	
ICMA	Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; International Capital Market Association). La alineación con los principios de la ICMA, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en la tabla de la página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de la ICMA, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los instrumentos verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los indicadores clave de desempeño [KPI]).
LMA, LSTA, APLMA,	Tres asociaciones de préstamos: Asociación del Mercado de Préstamos (LMA; Loan Market Association), Asociación de Préstamos de Comercio y Sindicaciones (LSTA; Loan Syndications and Trading Association) y Asociación del Mercado de Préstamos de la región Asia-Pacífico (APLMA; Asia Pacific Loan Market Association). La alineación con los principios de las asociaciones de préstamos, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de las asociaciones de préstamos, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los préstamos verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los KPI).
Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA, ONU, Grupo de Expertos Técnicos sobre Finanzas Sostenibles de la UE	

Apéndice C: Metodología SPO

Opinión Externa

Una SPO es una forma para que los emisores obtengan una revisión externa independiente sobre sus instrumentos verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a la sostenibilidad.

De acuerdo con los lineamientos de ICMA para revisores externos, una SPO implica una evaluación de la alineación de la emisión/marco/programa de bonos o préstamos verdes, sociales, de sostenibilidad o vinculados a la sostenibilidad del emisor con los principios pertinentes. A estos efectos, la “alineación” debe referirse a todos los componentes básicos de los principios pertinentes.

Los analistas de Sustainable Fitch determinarán el análisis según el tipo de instrumentos, para considerar si hay un uso definido de los fondos o KPI y objetivos de desempeño de sostenibilidad. El análisis se realiza de forma independiente.

Proceso Analítico

El análisis considera toda la información relevante disponible (ESG y financiera). Los informes muestran de forma transparente las fuentes de información analizadas para cada sección y proporcionan un comentario línea por línea sobre los subfactores analizados. Los analistas de ESG que trabajan en la SPO también se comprometerán directamente con el emisor para adquirir información relevante adicional que aún no sea de dominio público o que sea parte de la documentación relacionada con el instrumento.

Una parte importante del análisis es la evaluación de los aspectos ambientales y sociales del UoP. Además de la alineación con los principios y lineamientos del ICMA, el análisis también puede hacer referencia a las principales taxonomías (p. ej., la taxonomía de la Unión Europea para los aspectos ambientales y los ODS de la ONU para los aspectos sociales).

Una vez que el analista ha completado el análisis, con comentarios sobre las calificaciones ESG relacionadas, se envía al comité de aprobación, que revisa su precisión y consistencia. Según la preferencia y el mandato del emisor, el SPO se puede monitorear (anualmente o con mayor frecuencia, si se dispone de nueva información) o en un punto en el tiempo.

Escalas y Definiciones

Marco de Deuda	
Excelente	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están plenamente alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura cumplen con excelentes niveles de rigor y transparencia en todos los aspectos y están muy por encima de los estándares del mercado.
Bueno	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están plenamente alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura reúnen buenos niveles de rigor y transparencia. En algunos casos, van más allá de los estándares del mercado.
Alineado	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura cumplen con los estándares mínimos en términos de rigor y transparencia del mercado.
No alineado	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda no están alineados con los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura no se ajustan a la práctica común del mercado.

Fuente: Sustainable Fitch

ESTATUS DE PARTICIPACIÓN

Sustainable Fitch asignó la SPO por solicitud de la entidad.

Un producto analítico ESG de Sustainable Fitch (producto ESG) proporciona una evaluación de las cualidades ambientales, sociales y/o de gobernanza ("E", "S" y "G") de un emisor y/o sus emisiones. Los productos ESG incluyen, entre otros, calificaciones ESG (ESG Ratings), puntuaciones ESG (ESG Scores), opiniones externas ESG (SPO; Second-Party Opinions) y otras evaluaciones y productos relacionados con información ESG. Un producto ESG no es una calificación crediticia. Los productos ESG los provee Sustainable Fitch, una división de Fitch Group. Sustainable Fitch establece políticas y procedimientos a fin de evitar crear conflictos de interés y comprometer la independencia e integridad de las actividades de calificaciones crediticias de Fitch Ratings y actividades de generación de productos ESG de Sustainable Fitch. Para una descripción detallada de la metodología, limitantes y divulgaciones legales en relación con los productos ESG de Sustainable Fitch, ver más aquí: www.sustainablefitch.com. Por favor considere que los individuos identificados en un reporte de producto ESG no son responsables de las opiniones establecidas en los mismos y solo se mencionan para fines de contacto. Un reporte de un producto ESG no es un prospecto ni un sustituto de la información recopilada, verificada o presentada a los inversionistas por el emisor y sus agentes en relación con la venta de instrumentos financieros y valores. Los productos ESG no se consideran un consejo para invertir y no son ni deberían de considerarse como un reemplazo de una evaluación propia de los factores ESG respecto a un instrumento financiero o una entidad. Sustainable Fitch no representa, garantiza ni asegura que un producto ESG cumplirá con las necesidades o fines particulares. Sustainable Fitch no recomienda la compra o venta de instrumentos o valores financieros, ni da asesoría de inversión ni provee servicios legales, de auditoría, contables, actuariales o de evaluación. Los productos ESG no representan una opinión en cuanto al valor de instrumentos financieros o valores. Sustainable Fitch no audita ni verifica la veracidad de la información provista por parte de algún tercero con el propósito de emitir un producto ESG, incluyendo, sin limitarse a estos, sus representantes, contadores, consejeros legales u otros. Sustainable Fitch no representa, garantiza o asegura la veracidad, precisión, integridad, exhaustividad o puntualidad de ninguna parte del producto ESG. La información en un reporte de producto ESG se brinda "tal cual", sin ninguna representación o garantía como tal, y Sustainable Fitch no representa ni asegura que el reporte o cualquier parte de su contenido cumplirá con los requerimientos del destinatario del reporte.

Sustainable Fitch recibe honorarios de entidades y otros participantes del mercado quienes solicitan productos ESG en relación con el análisis para asignar un producto ESG específico a un instrumento financiero y/o entidad. La asignación, publicación o difusión de un producto ESG por Sustainable Fitch no se considera consentimiento de Sustainable Fitch para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro bajo las leyes bursátiles de Estados Unidos, la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido o las leyes bursátiles de cualquier jurisdicción en particular.

Productos ESG ofrecidos en Australia. Los productos ESG en Australia están disponibles solo para clientes mayoristas (como se define en la sección 761G de la Ley de Sociedades Anónimas [Cth] [la "Ley"]) en Australia. La información relacionada con productos ESG publicada por Sustainable Fitch no se prevé que sea usada por clientes minoristas en conformidad con la Ley ("Clientes Minoristas") en Australia. Nadie deberá distribuir, divulgar o hacer referencia a información relacionada con productos ESG con la intención de (o que de manera razonable se pueda ver con intención de) influenciar un Cliente Minorista para tomar una decisión respecto a un producto financiero en particular (como se describe en la Ley) o tipo de producto financiero, a menos que la ley requiera que sea así para cumplir con obligaciones de divulgación continuas. Nadie deberá hacer referencia a la información publicada de un producto ESG, material promocional, documento de divulgación, correspondencia, sitio web o cualquier otro sitio al que pueda accederse por clientes e inversionistas que sean Clientes Minoristas en Australia (excepto en las circunstancias permitidas por la ley).

Derechos de autor © 2024 por Sustainable Fitch, Inc., Sustainable Fitch Limited y sus subsidiarias. Avenida West 57th 300, Nueva York, Nueva York 10019. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con autorización. Todos los derechos reservados.



Marco de Financiamiento Sostenible de

**Banco de América
Central, S.A**

Índice de contenido

Abreviaturas	III
Índice de tablas	VI
1. Introducción	8
1.1 Sobre BAC Guatemala	8
1.2 Contexto de Guatemala	9
1.3 Estrategia Neto Positivo de BAC Guatemala	10
1.4 Objetivo de financiamiento sostenible	15
2. Marco de financiamiento sostenible	16
2.1 Uso de los fondos	17
2.1.1 Categorías sociales elegibles	18
2.1.2 Categorías ambientales elegibles	21
2.2 Proceso de evaluación y selección de proyectos	31
2.2.1 Instancias decisorias para el instrumento de financiamiento sostenible	31
2.2.2 Sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales	33
2.3 Gestión de los fondos	36
2.4 Reporte	37
2.4.1 Apartado de asignación de fondos	37
2.4.2 Apartado de impacto	37
3. Revisión externa	45
Anexo 1: Lista de exclusión	46

Abreviaturas

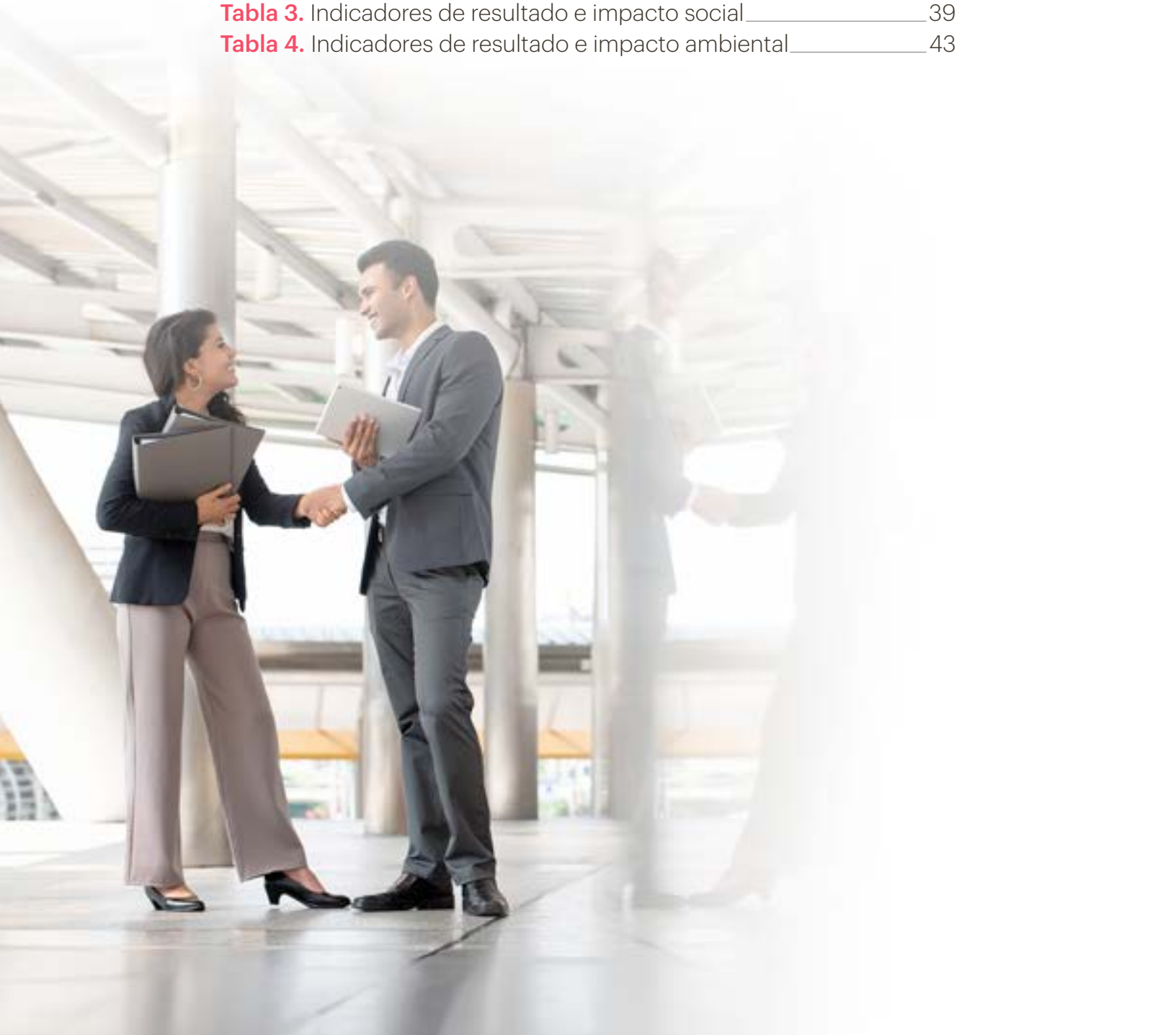
APLMA	Asia Pacific Loan Market Association Asociación del Mercado de Préstamos de Asia y el Pacífico
A&S	Ambientales y Sociales
ASG	Ambiental, Social y Gobernanza
BAC	Banco de América Central S.A.
BPO	Business Process Outsourcing Externalización de procesos de negocio
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FICRAS	Formulario de Identificación y Categorización de Riesgos Ambientales y Sociales
FMO	Entrepreneurial Development Bank Banco de Desarrollo Empresarial
GBP	Green Bond Principles Principios de Bonos Verdes
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GFB	Grupo Financiero BAC
GLP	Green Loan Principles Principios de Préstamos Verdes
GRI	Global Report Initiative Iniciativa de Reporte Global
ICMA	International Capital Market Association Asociación Internacional de Mercado de Capitales
IFC	International Finance Corporation Corporación Financiera Internacional
IMF	International Monetary Fund Fondo Monetario Internacional

LMA	Loan Market Association Asociación del Mercado de Préstamos
LSTA	Loan Syndications and Trading Association Asociación de Préstamos Sindicados y Comerciales
MiPyMEs	Micro, pequeñas y medianas empresas
NZBA	Net-Zero Banking Alliance Alianza Bancaria Net-Zero
PBR	Principles for Responsible Banking Principios de Banca Responsable
PCAF	Partnership for Carbon Accounting Financials Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera
POS	Point of Sale Terminal de Pago
PyMEs	Pequeñas y medianas empresas
SASB	Sustainability Accounting Standards Board Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad
SBG	Sustainability Bond Guidelines Guías de Bonos Sostenibles
SBP	Social Bond Principles Principios de Bonos Sociales
SGRAS	Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales
SLP	Social Loan Principles Principios de Préstamos Sociales
TCFD	Task Force on Climate-Related Financial Disclosures Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima
UNEP FI	United Nations Environment Programme Finance Initiative Programa Financiero para el Medio Ambiente de Naciones Unidas



Índice de tablas

Tabla 1. Descripción de las categorías sociales elegibles	19
Tabla 2. Descripción de las categorías ambientales elegibles	22
Tabla 3. Indicadores de resultado e impacto social	39
Tabla 4. Indicadores de resultado e impacto ambiental	43





1. Introducción

1.1 Sobre BAC Guatemala

El Banco de América Central, S.A (BAC Guatemala) es un banco en Guatemala, parte del Grupo Financiero BAC (GFB), el conglomerado financiero más grande de Centroamérica. Con una presencia robusta que incluye más de 4.9 millones de usuarios y el manejo del 10.4% de los activos financieros de la región al año 2023, el GFB se destaca por su trayectoria de más de 70 años. Comprometido con el desarrollo económico, social y ambiental de los países, se distingue por ser el primer grupo financiero de la región en adoptar los Principios de Banca Responsable (PBR) de las Naciones Unidas. En 2022, BAC lanzó su estrategia para convertirse en un banco Neto Positivo, teniendo como propósito: Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades en las que sirve.

BAC Guatemala gestiona activos valorados en USD 6.1 mil millones, lo que representa un 8.7% del total del sistema financiero del país, posicionándose como el cuarto banco más grande de Guatemala. Opera a través de más de 95 sucursales distribuidas en todo el país, y junto con una amplia red de canales digitales, sirve a más de 518 mil clientes. Su cartera de crédito es la cuarta más grande del mercado nacional, con un 10.7% del total a diciembre de 2023. Además, es líder en el mercado de hipotecas para viviendas con un 28% de participación y en el segmento de tarjetas de crédito, controlando el 26% del mercado con ventas que ascienden a USD 3,300 millones¹. La composición de la cartera de BAC Guatemala incluye créditos empresariales (52%), créditos al consumo (31%), créditos hipotecarios (16%) y créditos productivos (2%)².

Guatemala es la principal economía de América Central y ha logrado crecer por una década de manera estable. De acuerdo con estimaciones de Fondo Monetario Internacional (FMI)³ y propias del banco, se espera que el PBI crezca en términos reales al 3.5% en 2024, apalancado principalmente por un crecimiento de la demanda interna y remesas internacionales. La tasa de crecimiento se mantiene en comparación al 2023, aunque se desacelera contra años anteriores (4.1% en 2022 y 8.0% en 2021). Esta desaceleración se explica principalmente por la desaceleración económica global, crecientes costos de financiamiento y una reducción en el gasto público. Según expertos, ante una desaceleración del crecimiento económico, es posible que la expansión

¹Superintendencia de Bancos de Guatemala (2023). Cartera de créditos por segmento. Disponible [aquí](#).

²Superintendencia de Bancos de Guatemala (2023). Cartera de créditos por segmento. Disponible [aquí](#).

³FMI (2024). Guatemala Country data. Disponible [aquí](#).

del crédito se vea limitada y la atención esté puesta en la política de tasas de interés de los países desarrollados.

En este contexto, BAC Guatemala está enfocado en expandir su participación en el mercado mediante la mejora de la accesibilidad y eficiencia de sus servicios financieros. Con el propósito de servir a una mayor cantidad de clientes, el banco ha desarrollado y está en la fase de implementación de una ambiciosa estrategia de transformación digital. Así en el año 2022, el GFB lanzó a nivel regional la **Cuenta Digital**, ofreciendo una apertura de cuenta 100% digital y en cinco minutos. Además, BAC Guatemala ha automatizado los desembolsos de préstamos desde la aplicación del banco, con aprobaciones automáticas desde 24 horas posterior a la solicitud; ha incorporado seguridad biométrica y con ello mayor seguridad para los clientes; y habilitó la banca móvil para micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) llegando a clientes que antes no podían acceder a los servicios por lejanía geográfica.

Para finales de 2023, en BAC Guatemala el 54% de los clientes activos son digitales, con la mayoría operando solo desde el teléfono celular; más del 84% de las transacciones monetarias son por vías digitales; y el 19% de los trámites se pueden realizar digitalmente. Este avance tecnológico ha transformado el papel de las sucursales, que han pasado de ser puntos puramente transaccionales, a convertirse en centros de negocio.

En paralelo, el GFB está impulsando, desde el año 2022, una **estrategia** denominada **Neto Positivo** centrada en generar valor económico, valor ambiental y valor social. Dicha estrategia que aplica también a BAC Guatemala, además de otros objetivos ambientales y sociales y sus alcances, será descrita en mayor profundidad en una sección posterior.

1.2 Contexto de Guatemala

En materia ambiental, Guatemala ha puesto en agenda una serie de iniciativas para conservar la biodiversidad, reducir la deforestación, cuidar el agua, reducir desechos sólidos, y prepararse para el cambio climático⁴. Entre algunas de ellas se destaca el lanzamiento de la Ley de Incentivos Fiscales para la Movilidad Eléctrica (Decreto 40-2022) que promueve el uso de vehículos 100% eléctricos con el fin de apoyar a reducir los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero en el país⁵. También destaca el Plan Nacional de Energía 2017-2032,

⁴Pacto Ambiental. Documento base para el Pacto Ambiental 2016-2020 Guatemala. Disponible [aquí](#).

⁵Congreso de República de Guatemala (2022). Decreto 40-2022. Disponible [aquí](#).

que pone en relieve la importancia de la diversificación de la matriz energética en la promoción de las energías renovables, la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero⁶.

En materia social, a pesar de este crecimiento sostenido, el país no ha logrado minimizar de manera sustancial sus problemas de pobreza y desigualdad. El 55.1% de la población está por debajo de la línea de la pobreza y un 71.1% de los trabajadores forma parte del sector informal⁷. Además, se acentúa la necesidad de reducir brechas de acceso al financiamiento para MiPyMEs, MiPyMEs mujeres y cerrar brechas como el acceso al financiamiento y la inclusión laboral de las poblaciones más vulnerables.

Las MiPyMEs representan aproximadamente el 35% de las ventas del tejido empresarial de Guatemala (dato al año 2015). No obstante, el segmento se enfrenta actualmente a diversas barreras, entre ellas: i) alto costo para ingresar a la formalidad; ii) limitadas oportunidades de crecimiento y de financiamiento; iii) dificultades en la contratación de personal capacitado; iv) uso de tecnología obsoleta y bajo acceso a tecnologías innovadoras dado el alto costo⁸.

Además, aun se registran brechas significativas en temas educativos. Guatemala presentaba en 2017 una tasa de abandono escolar temprano de 51%, entre jóvenes de 18 y 24 años, la mayor tasa en la región. Pese a que la tasa neta de cobertura en el nivel primario se encuentra alrededor del 94%, la educación media básica aún presenta una tasa de cobertura menor al 50%. Aunado a lo anterior, la baja calidad educativa limita las oportunidades de inserción laboral, otro mecanismo importante de inclusión social⁹.

1.3 Estrategia Neto Positivo de BAC Guatemala

BAC Guatemala, junto al GFB, han integrado la visión de sostenibilidad y lo relacionado con asuntos ambientales y sociales en su estrategia corporativa. El grupo financiero busca ofrecer soluciones financieras de **triple valor positivo** (económico, ambiental y social), para lo cual definen doce objetivos estratégicos. Estos objetivos se han agrupado en las tres dimensiones, y dentro de la dimensión social se hace una separación entre el valor social externo y el interno:

⁶ Gobierno de la República de Guatemala (2017). Plan Nacional de Energía 2017-2032. Disponible [aquí](#).

⁷ Banco Mundial (2024). Guatemala Panorama general. Disponible [aquí](#).

⁸ Gobierno de Guatemala (2020). Política General de Gobierno 2020-2024. Disponible [aquí](#).

⁹ CIEN (2021). Educación GT. Disponible [aquí](#).

- 1. Dimensión Económica:** Tiene como objetivos: i) maximizar el valor económico, ii) ser transparentes y iii) ser líderes en soluciones financieras life-centric y que sean simples, digitales y sostenibles;
- 2. Dimensión Ambiental:** Procura alcanzar un impacto positivo en el ambiente, tanto en las actividades propias del banco como en las de su cartera financiada. En este sentido, los objetivos son: i) ser un banco CO2, agua y residuos positivo ii) convertir la cartera en neto positivo y, iii) promover la economía circular y la movilidad sostenible.
- 3. Dimensión Social:**
 - a. Externa:** Tiene como objetivos: i) masificar la educación e inclusión financiera y digital, ii) hacer una banca inclusiva y especialmente equitativa en género y iii) ser líderes en inversión social estratégica.
 - b. Interna:** Tiene como objetivos: i) desarrollar conexiones profundas con sus colaboradores, ii) promover su desarrollo integral, y iii) reducir al mínimo posible la pobreza entre los colaboradores.

A nivel local, BAC ha impulsado en los últimos años una serie de iniciativas y productos que acercan al banco al objetivo Neto Positivo. En primer lugar, en el aspecto ambiental, desde el año 2023 el banco ha lanzado una serie de créditos sostenibles, por ejemplo, para la **Gestión sostenible del agua** y la **Eficiencia energética**. Estos créditos se destacan por sus plazos (hasta 7 años con hasta 12 meses de gracia en pago de capital) y su cobertura de hasta el 100% del financiamiento incluyendo certificación o sello. Adicionalmente, está impulsando fuertemente el financiamiento de proyectos de **Energía Renovable**, y siguiendo en 2024 con **Economía Circular**, **Construcción Sostenible** y **Movilidad Sostenible**. Para el mediano plazo se espera lanzar un producto relacionado a la **Agricultura Sostenible**.

Para el lanzamiento y gestión de estos productos, BAC ha trabajado de la mano de organismos internacionales desarrollando su taxonomía, reflejada en parte en las categorías elegibles de este marco. Los criterios principales de agrupación de la taxonomía ambiental son la mitigación y adaptación del cambio climático. Por su parte, la taxonomía social tiene por objetivo fomentar el acceso al financiamiento, la generación de empleo, mejora en la calidad de vida, entre otros.

A través de estos créditos, BAC se propone apoyar a las empresas de Guatemala en su camino a la sostenibilidad, mediante la reducción de su consumo eléctrico y huella de carbono, así como en el cumplimiento de la legislación nacional relativa al tratamiento de las aguas residuales. También, se ha financiado y se tiene previsto financiar proyectos bajo la licitación de **energías renovables** bajo el Plan de Expansión de Generación (PEG) 4, y se espera participar en la ronda de licitaciones de PEG 5, brindando financiación a nueva potencia renovable.

BAC Guatemala es también un jugador importante dentro de la **movilidad sostenible**, al financiar al 4% de todo el parque **automotor** sostenible del país a 2023¹⁰. Este sector ha visto cierto crecimiento desde la introducción del Decreto 40-2022¹¹, que promueve el uso de vehículos eléctricos, híbridos y la movilidad sostenible. Sin embargo, la mayoría de los vehículos eléctricos del mercado continúan siendo de gama alta y demasiado caros para el grueso de la población¹². Adicionalmente, BAC Guatemala apoya el proyecto BiciRuta502, el cual consiste en conectar los puntos turísticos del país a través de la construcción de infraestructura que promueva el uso responsable de la bicicleta y desarrolle el potencial económico de las comunidades adyacentes. BAC Guatemala ha sumado esfuerzos en 3 áreas: Difusión, infraestructura y cultura. Difusión del proyecto por medio de más de 30 proyecciones del documental BiciRuta502, el cual narra la visión del proyecto, hacia distintos sectores tanto escolares como empresariales, organizaciones y colectivos. En cuanto a infraestructura, la institución financiera se comprometió a construir 56 parqueos para bicicletas en Sacatepéquez; de los cuales actualmente se tienen 6 y se proyectan 11 para finales del 2024. En el aspecto de la cultura, BAC ha promovido recorridos y carreras para la comunidad ciclista en Sacatepéquez, Quetzaltenango y la Ciudad de Guatemala.

En el frente social, BAC trabaja en cuatro ejes principales: 1) fortalecimiento MiPyME; 2) Mujeres BAC; 3) inclusión financiera y 4) educación e inclusión laboral.

El sector MiPyME guatemalteco es un gran motor de la economía y una fuente importante de puestos de trabajo. A diciembre 2023, BAC tiene en su **cartera MiPyME** activos valorizados por USD 112.5 millones¹³. En los últimos años, se diseñaron múltiples productos financieros para este sector. Además, se lanzó una serie de iniciativas que se enfocan en la educación financiera y transformación

¹⁰ Prensa Libre (2024). Vehículos híbridos y eléctricos en Guatemala. Disponible [aquí](#).

¹¹ Congreso de República de Guatemala (2022). Decreto 40-2022. Disponible [aquí](#).

¹² Prensa Libre (2024). Vehículos híbridos y eléctricos en Guatemala. Disponible [aquí](#).

¹³ Se considera MiPyME a aquellas empresas que tienen ventas anuales hasta USD 5 millones.

digital MiPyME, la digitalización de la banca y el despliegue de puntos de cobro digital. También BAC Guatemala impulsó y acompañó la Red de Empresarios Indígenas de Guatemala¹⁴. Estratégicamente el banco se propone aumentar su participación en el sector de los microcréditos y para ello ha facilitado el método de solicitud de crédito, brindando múltiples capacitaciones y eventos de networking en el interior de Guatemala y desarrollando créditos diferenciados para esta población, como lo son créditos fiduciarios a tasa preferencial, puntos de cobro digital e instrumentos de ahorro.

En Guatemala, gran parte de los emprendimientos son liderados por mujeres. Sin embargo, las emprendedoras no logran formalizar sus iniciativas y poseen acceso limitado a servicios financieros. Por ello, BAC tiene un enfoque especial en el **segmento de MiPyME** mujeres que representan USD 29.8 millones de su cartera¹⁵, divididos en más de 700 clientas. Bajo el programa Mujeres BAC, BAC Guatemala ofrece descuentos en productos afiliados, cuentas de ahorro y seguros enfocados en mujeres. Asimismo, más de 10 mil empresas lideradas por mujeres han recibido capacitación de parte de BAC en toda la región¹⁶ bajo el programa de educación financiera.

En tercer lugar, BAC trabaja en la **inclusión financiera** de los guatemaltecos, apalancándose principalmente en la digitalización de la banca y la educación financiera. En este sentido, una de las principales fortalezas de BAC radica en su amplia gama de medios de pago y adquisición (POS con tarjeta de crédito), lo que le ha permitido ofrecer productos crediticios a empresas con un historial crediticio limitado o inexistente. Esto se debe a que el comportamiento de pago de los clientes proporciona a BAC información clave para establecer patrones de capacidad y disposición de pago. En Guatemala, desde el año 2009 al 2022 más de 182 mil personas han recibido capacitaciones en materia de educación financiera¹⁷.

Por último, BAC ofrece **financiación para educación** a sus clientes en la banca de personas a través de dos productos principales: 1) Créditos Educativos, destinados al financiamiento de carreras de grado o posgrado; y 2) Créditos específicos para estudios de idioma inglés (programa InCube). Este último programa incluye una etapa de inserción laboral, brindando al beneficiario la oportunidad de acceder a su primer trabajo formal en un call center a través de BPO. En este sentido, se otorga un crédito con un plazo de 36 meses y 9 meses

¹⁴ Grupo financiero BAC (2022). Informe anual integrado 2022. Disponible [aquí](#).

¹⁵ Se considera MiPyME a aquellas empresas que cumplen con el criterio.

¹⁶ Grupo financiero BAC (2022). Informe anual integrado 2022. Disponible [aquí](#).

¹⁷ Grupo financiero BAC (2022). Informe anual integrado 2022. Disponible [aquí](#).

de gracia, coincidiendo con la duración del programa. Una vez que el beneficiario se haya incorporado laboralmente, podrá comenzar a pagar el crédito.

En lo que respecta a acuerdos internacionales, el GFB es signatario de los Principios de Banca Responsable (PRB, por sus siglas en inglés) del Programa Financiero para el Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP-FI por sus siglas en inglés) y de la Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA, por sus siglas en inglés) y, en el año 2022, publicó por primera vez sus avances en materia de PBR. Entre ellos destacan la búsqueda de mejoras en la gobernanza, la creación de soluciones financieras y el análisis de impacto de sus subsidiarias.

Además, el grupo elabora sus informes con base en los estándares de reportería de la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés), la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) y el marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Al mismo tiempo, GFB es signatario de la iniciativa sobre finanzas sostenibles Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (PCAF, por sus siglas en inglés).

GFB calculó por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 (emisiones propias de la operación) y 3 (emisiones financiadas) respectivas al año 2022. En cuanto a emisiones financiadas, el grupo estudió el 98% de su cartera a través de la metodología PCAF. El resultado de esta medición son 2.2 millones de toneladas de CO₂ concentradas en 2,605 clientes en toda la región. BAC Guatemala representó un tercio de ese total, donde un 38% de las emisiones provenían del sector energético y 37% de industrias¹⁸. BAC trabaja en la reducción de sus emisiones financiadas a través de soluciones crediticias para proyectos de energías renovables y eficiencia energética, economía circular, movilidad sostenible, entre otros, como se mencionó anteriormente. Además, en 2023 BAC Guatemala se convirtió en el primer banco carbono positivo del país, recibiendo un reconocimiento de parte de Green Development. Las emisiones propias del banco fueron reducidas y se compensa la huella restante con certificados de carbono. Como parte de los esfuerzos para lograr un impacto neto positivo, se obtuvo la certificación LEED Oro para la Torre BAC, y actualmente se encuentra en proceso de certificación el edificio COE, que es el segundo en tamaño y relevancia entre los edificios administrativos de BAC Guatemala.

¹⁸ Grupo financiero BAC (2022). Informe anual integrado 2022. Disponible [aquí](#).

1.4 Objetivo de financiamiento sostenible

Para continuar fortaleciendo y ampliando su estrategia de sostenibilidad, BAC Guatemala se ha financiado con diferentes organismos internacionales, como BID Invest¹⁹ y el banco holandés FMO²⁰. Los recursos obtenidos de estos financiamientos han estado dirigidos principalmente a la inclusión financiera de MiPyMEs y cartera verde.

El Marco de Financiamiento Sostenible (el “Marco”) es una herramienta esencial que permite a BAC profundizar su estrategia Neto Positivo, generando valor económico, social y ambiental. El Marco no sólo permite captar recursos para reforzar esta estrategia, sino que da mayor estructura y transparencia definiendo criterios para la elegibilidad de los créditos, indicadores de resultado e impacto junto a sus metodologías de cálculo, mecanismos de evaluación y selección de los proyectos, procesos de gestión de fondos, y compromisos de reporte. Todo ello evaluado por un tercero independiente (Fitch Solutions, Inc.), brindando mayor transparencia y seguridad para los inversionistas.

Los fondos que BAC obtenga a través de emisiones de bonos o préstamos sostenibles bajo este Marco serán específicamente destinados a financiar créditos que se enmarquen en alguna de las categorías ambientales y/o sociales predefinidas. Estas categorías están cuidadosamente seleccionadas para alinear las actividades de financiamiento del banco con sus objetivos de sostenibilidad a largo plazo, asegurando que cada inversión contribuya de manera significativa tanto a la sostenibilidad ambiental como al progreso social.

Específicamente, los recursos obtenidos por la emisión de un bono o préstamo sostenible buscan atraer inversiones hacia áreas críticas para Guatemala como la energía renovable, la movilidad sostenible, la gestión de residuos, la eficiencia energética, construcciones sostenibles, los medios de producción agrícola sostenible, la gestión sostenible del agua y las aguas residuales, la acuicultura sostenible, y los procesos y productos adaptados a la economía circular. Por otro lado, el bono o préstamo sostenible permitiría aumentar el acceso a financiamiento a las MiPyMEs, MiPyMEs no bancarizadas, MiPyMEs propiedad de mujeres, y MiPyMEs en departamentos vulnerables, y el acceso a educación a jóvenes en edad de trabajar y jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, para promover la inserción laboral de este segmento de la población.

¹⁹ BID (2020). Acuerdo de Financiamiento a PYME con BAC Guatemala. Disponible [aquí](#).

²⁰ Prensa Libre (2022). BAC Guatemala y el banco holandés FMO, en alianza para impulsar la prosperidad sostenible. Disponible [aquí](#).

De esta manera, el Marco es otra muestra más del compromiso de BAC con las prácticas financieras responsables y transparentes, alentando tanto a sus clientes como a sus inversores y/o prestamistas a acompañarlos en la contribución a un futuro más sostenible.

2. Marco de financiamiento sostenible

BAC Guatemala ha establecido el presente Marco de Financiamiento Sostenible bajo el cual tiene la intención de obtener créditos verdes, sociales y/o sostenibles o emitir bonos verdes, sociales y/o sostenibles. El Marco se encuentra alineado a estándares internacionales reconocidos. Por un lado, se alinea a los Principios de Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés)²¹, los Principios de Bonos Verdes (GBP, por sus siglas en inglés)²² y la Guía de Bonos Sostenibles (SBG, por sus siglas en inglés)²³ establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Por otro lado, se alinea a los Principios de Préstamos Verdes (GLP, por sus siglas en inglés)²⁴ y los Principios de Préstamos Sociales (SLP, por sus siglas en inglés)²⁵, establecidos por la Asociación del Mercado de Préstamos (LMA, por sus siglas en inglés), la Asociación de Préstamos Sindicados y Comerciales (LSTA, por sus siglas en inglés) y la Asociación del Mercado de Préstamos de Asia y el Pacífico (APLMA, por sus siglas en inglés).

El Marco incluye cuatro componentes:

1. Uso de los Fondos
2. Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos
3. Gestión de los Fondos y
4. Reporte

²¹ ICMA (2023). Social Bond Principles. Disponible [aquí](#).

²² ICMA (2021). Green Bond Principles. Disponible [aquí](#).

²³ ICMA (2021). Sustainability Bond Guidelines. Disponible [aquí](#).

²⁴ LMA, LSTA & APLMA (2023). Green Loan Principles. Disponible [aquí](#).

²⁵ LMA, LSTA & APLMA (2023). Social Loan Principles. Disponible [aquí](#).

2.1 Uso de los fondos

Los ingresos netos de los bonos o créditos verdes, sociales y/o sostenibles de BAC Guatemala se utilizarán para:

- Financiar, total o parcialmente, nuevos créditos emitidos hasta 24 meses después de la emisión del instrumento, siempre que cumplan con una de las categorías ambientales y/o sociales elegibles.
- Refinanciar créditos vigentes desembolsados hasta 12 meses antes a la emisión del instrumento, que correspondan a una de las categorías ambientales y/o sociales elegibles.

Antes de cada emisión de bono o desembolso de un préstamo temático, y durante las actividades de divulgación, BAC Guatemala comunicará el estado de ejecución de los préstamos, identificando las fuentes de financiamiento empleadas, así como la proporción de financiamiento y refinanciamiento. Asimismo, en cada emisión limitará el porcentaje de refinanciamiento a un 25% sobre el total.

Los préstamos sociales elegibles se definen como inversiones que se enmarcan en una de las siguientes tres categorías sociales: (1) Financiamiento a MiPyMEs, que a su vez incluye 4 subcategorías: MiPyMEs, MiPyMEs no bancarizadas, MiPyME mujer y MiPyME en departamento vulnerable; (2) Acceso a Servicios Esenciales – Educación; y (3) Educación y generación de empleo. Los préstamos ambientales elegibles corresponden a una de las siguientes 9 categorías: (1) Transporte limpio, (2) Energía renovable, (3) Eficiencia energética, (4) Construcción sostenible, (5) Gestión de residuos, (6) Producción agrícola sostenible, (7) Gestión sostenible del agua y las aguas residuales, (8) Acuicultura sostenible y (9) Economía Circular.

Los criterios de elegibilidad de cada una de estas categorías, así como su relación con las metas y ODS se pueden ver en Tabla 1 y Tabla 2.

2.1.1 Categorías sociales elegibles

Tabla 1. Descripción de las categorías sociales elegibles

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Financiamiento a MiPyMEs	MiPyMEs	Financiamiento para capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas^{26,27}. Microempresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio con una generación en ventas anuales de hasta US \$ 250,000 o una exposición aprobada hasta US \$150,000²⁸. Pequeña empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio con una generación en ventas anuales desde US \$250,000 hasta US \$1 M. Mediana empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con una generación en ventas anuales desde US \$1 M hasta US \$5 M.	 	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

²⁶En el caso de pequeñas y medianas empresas, los rangos de ventas utilizados para definir el tamaño de la empresa se encuentran dentro de los umbrales establecidos para clasificar a las MiPyMEs según ventas en la *Ley para el Fomento y Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa (2019)*.

²⁷Con independencia del criterio relativo a ventas para la clasificación de las MiPyMEs, BAC Guatemala comprueba si la MiPyME forma parte de un grupo económico grande, en cuyo caso la MiPyME es clasificada como un cliente empresarial o corporativo.

²⁸En el caso de microempresas, además del criterio ventas, BAC Guatemala también podrá basarse en el monto de exposición para etiquetar como microempresa a la empresa solicitante de crédito. Esta excepción aplicará en aquellos casos en los que la empresa solicitante de crédito llega al Banco a través de su estrategia de adquisición/contacto masivo, debido a que se trata de casos en los que no se tienen datos de ventas en Estados Financieros sino datos de facturación a través de POS.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
	MiPyMEs no bancarizadas	Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos para MiPyMEs sin registro crediticio formal en el Buró de crédito de Guatemala en los tres últimos años ²⁹ .		1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
	MiPyME mujer	Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas que cumplan con una de las siguientes condiciones: • Participación accionaria ≥ 51% de una mujer o varias mujeres. • ≥30% de la alta gerencia conformada por mujeres (alta gerencia: reporta directo al CEO-incluye CEO). • ≥30% de la junta directiva conformada por mujeres.		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
	MiPyME en departamento vulnerable	Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas con residencia fiscal en departamentos vulnerables ³⁰ .		1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

²⁹Durante los últimos tres años, el beneficiario podrá contar únicamente con financiamiento de tarjeta de crédito otorgado por BAC. Con el objetivo de bancarizar al cliente, BAC otorga una tarjeta de crédito por un período de hasta 24 meses para desarrollar historial crediticio. Además, siempre que sea posible, BAC tratará de validar el carácter de inclusión financiera de la empresa a través de otras fuentes de verificación como, por ejemplo, solicitando al cliente que confirme que no ha recibido financiación de otras instituciones financieras no bancarias que no quedan reflejadas en el Buró de Crédito del país (por ejemplo, cooperativas de crédito)

³⁰ Se considera departamento vulnerable todo aquel que tenga una incidencia de pobreza total igual o superior a la media nacional (56.0% en 2023) según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala correspondientes a 2023, último disponible, con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida—Encovi. Este dato de referencia será revisado, según proceda, cuando se actualice la ENCOVI y el INE publique nuevas estadísticas de pobreza a nivel departamental.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Acceso a Servicios Esenciales –Educación		Financiamiento destinado a aumentar y facilitar el acceso a educación para adolescentes y jóvenes menores de 30 años ³¹ con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos ³² y/o con bajo nivel educativo. ³³	 	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
Educación y Generación de Empleo		Financiamiento educativo para programas que aseguren inserción laboral, dirigido a jóvenes menores de 30 años sin experiencia laboral y con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos y/o con bajo nivel educativo.		4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación en las cadenas de valor y los mercados”.

³¹Según el [Consejo Nacional de la Juventud](#), se considera juventud al grupo de población que transita desde la adolescencia a la condición adulta, comprendida entre los 13 hasta los 30 años, se define de la siguiente manera: el adolescente es toda aquella persona desde los 13 años, hasta que cumple 18 años. Jóvenes son las personas desde que cumple 18 años, hasta los 30 años.

³²El Salario Mínimo No Agrícola se ha establecido para el año 2024 en Q 3,384.59, según el Ministerio de Trabajo de Guatemala ([ver aquí](#)). La canasta básica ampliada per cápita a abril de 2024 tiene un valor de Q 2,058.23 ([ver aquí](#)). Con un promedio de 4.55 habitantes por hogar en Guatemala ([ver aquí](#)), se necesitan al menos 3 salarios mínimos para cubrir la canasta básica ampliada por hogar.

³³Se considera persona con bajo nivel educativo a aquellas que no hayan completado la educación media básica. El sistema educativo en Guatemala se divide en dos: (1) Subsistemas de Educación

Escolar, y (2) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela. El primer subsistema se divide en:

1er. Nivel Educación inicial

2do. Nivel educación preprimaria (párvulos 1,2,3)

3er. Nivel educación primaria (1ro. Al 6to. grados y educación acelerada para adultos de 1ra. a 4ta. etapas)

4to. Nivel educación media (Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada)

La educación obligatoria cubre Preprimaria, Primaria y Media Básica, hasta los 15/16 años. La Media Diversificada es voluntaria y es a partir de los 16.

2.1.2 Categorías ambientales elegibles

Tabla 2. Descripción de las categorías ambientales elegibles

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Transporte Limpio	Vehículos eléctricos, propulsados por pila de combustible de hidrógeno o híbridos	Vehículos eléctricos y propulsados por pila de combustible de hidrógeno, directamente elegibles. Para vehículos híbridos, se deberá demostrar que el vehículo emite un máximo de emisiones de CO2 igual o inferior a 50gCO2/p-km (pasajero por kilómetro), cuando se trate tanto de vehículos para transporte de pasajeros como de particulares; y un máximo de emisiones de CO2 igual o inferior a 25 gCO2/tkm (tonelada-kilómetro), cuando se trate de vehículos para transporte de carga.		11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.
	Vehículos no motorizados	Directamente elegible.		
	Conversión de flotas de vehículos comerciales	Conversión de gasolina o diésel a eléctrico o híbrido.		
	Infraestructura para la movilidad sostenible	Proyectos de desarrollo e implementación de infraestructura de recarga y otras que generen condiciones habilitadoras para la movilidad eléctrica.		
Energías Renovables ³⁴	Energía solar	Elegibles directamente los proyectos de energía solar fotovoltaica y térmica.		

³⁴ BAC Guatemala, realiza Debida Diligencia a las solicitudes de crédito para proyectos de energía renovable con base en los criterios establecidos en el sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Energías Renovables³⁴	Energía eólica	Elegibles directamente los proyectos de energía generada por la energía cinética del viento.	 	7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
	Energía a partir de biomasa	Elegibles directamente los biodigestores o plantas de biomasa para la generación de energía eléctrica y térmica que utilizan materia orgánica (residuos de productos agrícolas y forestales que provengan de unidades de producción certificadas, entre otros), o subproductos de procesamiento como bagazo, residuos de madera, estiércol animal u otros de plantas/molinos agroindustriales, que demuestren una reducción del 80% en emisiones de GEI en comparación con una línea base de combustibles fósiles. Elegibles los biodigestores o plantas de biomasa que utilicen biomasa proveniente de bosques energéticos donde no ha habido deforestación después de 2008 o que cuenten con certificación FSC o PEFC, y que además demuestren una reducción del 80% en emisiones de GEI en comparación con una línea base de combustibles fósiles.		
	Energía geotérmica	Elegibles los proyectos de energía generada mediante el aprovechamiento del calor del interior de la Tierra (calor en rocas, suelos, aguas subterráneas), utilizada para la producción de electricidad, plantas geotérmicas, entre otras aplicaciones como sistemas de uso directo y calefacción urbana, usos industriales como deshidratación de alimentos, extracción de oro y pasteurización de leche. En todos los proyectos, las emisiones de CO ₂ durante el ciclo de vida deberán ser inferiores a 100 gCO ₂ e/kWh.		

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Energías Renovables³⁴	Energía hidroeléctrica	a. Elegibles directamente los proyectos de energía generada por la turbinación del agua, donde la capacidad instalada no supere los 5MW. b. Elegibles directamente los proyectos hidroeléctricos de hasta 20MW que sean a filo de agua o con embalses con una densidad de potencia de embalse $\geq 5W/m^2$. Si la densidad es inferior, debe demostrar que opera con emisiones de ciclo de vida inferiores a 100 gCO₂eq/kWh.	 	
	Energía de los mares	Son elegibles los proyectos de generación de energía a través del aprovechamiento de la energía de los océanos (principalmente olas, mareas, corrientes, salinidad, diferencias de temperatura del océano), utilizada para la instalación de turbinas submarinas, molinos de viento, para la generación de energía eléctrica con el fin de abastecer a ciudades costeras, industrias, embarcaciones, apoyar a la industria del turismo.		
Eficiencia Energética	Sistemas de recuperación de calor	Se debe demostrar una reducción igual o superior a un 20% de consumo de energía y/o que se haga uso de la tecnología más eficiente disponible.		7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. 7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo. 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
	Reparación/cambio equipo vapor			
	Cambio calderas de gas o bunker a biomasa			

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Eficiencia Energética	Automatizar control de iluminación			
	Cambio de luminarias a LED			
	Equipo Energy Star Label			
	Cambio de refrigeradoras, freezers, coolers ≥ 10 años de antigüedad			
	Cambio de hornos convencionales a convección, o estufas tradicionales a tecnología inducción			
	Instalación AC residencial debe ser ≥SEER 16			
	Reparación/cambio de equipo que permita reducir 20% las emisiones de GEI en procesos productivos			

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Eficiencia Energética	Adopción de tecnologías y procesos productivos que permitan reducir emisiones de GEI en la producción	Se debe demostrar que permiten una reducción de un 20% en las emisiones de GEI y una reducción igual o superior a un 20% de consumo de energía.		
	Adquisición o sustitución de equipo de refrigeración y AC industrial	Se debe demostrar una reducción $\geq 20\%$ de consumo de energía y/o que se haga uso de la tecnología más eficiente disponible, contando con certificación de rendimiento AHRI, y demostrando que el equipo no haga uso de refrigerantes HCFC o CFC.		
Construcción Sostenible	Construcción nueva	Financiamiento para la construcción o adquisición de inmuebles que cuenten con certificación LEED Gold, LEED Platinum, IFC EDGE Certification (oficialmente certificado o cumplimiento con firme CPML), Casa Guatemala (cumpliendo los 10 requerimientos, o el nivel que garantice una reducción de al menos un 20% en la generación de emisiones de carbono en relación al escenario base, 20% de ahorro en el consumo de energía y/o 20% en el consumo de agua (2 de las 3 condiciones son suficientes).		11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
	Renovaciones	Reparación, ampliación, equipamiento o modernización de edificios cuyos resultados muestran una reducción de al menos un 20% en la generación de emisiones de carbono en relación al escenario base, 20% de ahorro en el consumo de energía y/o 20% en el consumo de agua (2 de las 3 condiciones son suficientes). El ahorro debe estar verificado por un tercero experto (perito).		

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
	Hipotecas verdes	Adquisición de viviendas, oficinas, bodegas u otra propiedad que sea parte de un proyecto certificado bajo las certificaciones LEED Gold, LEED Platinum, IFC EDGE, Casa Guatemala.		
Gestión de Residuos	Descontaminación y emisiones de GEI	Financiamiento de tecnologías para la captura y uso del metano generado en rellenos sanitarios. Para proyectos que utilizan tecnologías de tratamiento anaeróbico únicamente: Los proyectos de tratamiento anaeróbico que de otro modo generarían una cantidad apreciable de metano deberán utilizarlo en procesos de generación o producción de energía o, si el uso de metano no es económicamente viable, quemar metano para liberar dióxido de carbono. Se implementarán medidas de mitigación adecuadas para minimizar y controlar las fugas de metano. La captura de gas será mayor o igual al 75% y los vertederos ya no aceptarán residuos en la celda que se esté aprovechando (con excepción de materiales de restauración).	 	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	Plantas de clasificación de desechos	Cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación nacional. ³⁵ Debe tratarse de plantas que se encarguen de clasificar con precisión los materiales recogidos, logrando aumentar significativamente la cantidad de residuos que se envían para su correcto reciclado y segundos usos en la industria. Además, deberán ser plantas donde se garantice la separación y eliminación de cualquier residuo especial o potencialmente peligroso para el medio ambiente, evitando que se deposite en vertederos o se envíe indiscriminadamente a incineradoras.		

³⁵ Presidencia de la República (2021). Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes. Acuerdo Gubernativo Número 164-2021. Disponible [aquí](#).

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Gestión de Residuos	Actividades de compostaje	Segregación en la fuente, compost como fertilizante u otro uso, asegurando que el producto resultante no se vierte en vertedero, y que se producen cero emisiones de metano.		
	Actividades de reciclaje	Cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación nacional. ³⁶		
Producción Agrícola Sostenible	Agroindustria sostenible	Financiamiento de procesos agrícolas sostenibles para empresas certificadas bajo alguna de las certificaciones de sostenibilidad aprobadas. Certificaciones aprobadas: Bonsucro, ISCC Plus, ISCC EU, Rainforest Alliance, Roundtable on Responsible Soy ("RTRS"), IFOAM, ProTerra, Forestry Forest Stewardship Council ("FSC"), Program for the Endorsement of Forest Certification ("PEFC"), Roundtable on sustainable palm oil ("RSPO"), Estándares FairTrade para pequeños agricultores y Estándares FairTrade por el clima.	  	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra. 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
	Adquisición e instalación de sistemas de bombeo de agua con energía solar y eólica	Directamente elegible		

³⁶ Presidencia de la República (2021). Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes. Acuerdo Gubernativo Número 164-2021. Disponible [aquí](#).

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
				15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo. 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas. 15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
Gestión Sostenible del Agua y las Aguas Residuales	Captación, tratamiento y distribución de agua potable	Elegibles aquellos proyectos diseñados y operados con una reducción de pérdidas físicas de agua de un 20% con relación al promedio del área metropolitana de Guatemala. ³⁷		6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	Cosecha de agua de lluvia	Directamente elegible.		
	Sistemas de recuperación de agua para reúso			

³⁷ Según estudio publicado en 2023, realizado en el contexto del desarrollo de una estrategia de seguridad hídrica para los municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, compatible con una explotación sostenible del acuífero del Valle de la Ciudad de Guatemala, se estima que para la totalidad de la red, las pérdidas físicas podrían estar en torno al 30%, en un cálculo conservador del agua distribuida por las redes municipales.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Gestión Sostenible del Agua y las Aguas Residuales	Equipos y artefactos eficientes	Son elegibles los equipos y tecnologías con alguna certificación de eficiencia como: • Artefactos certificados watersense. • Inodoros que cumplen el umbral de 1.29 gpf. • Urinales waterless. En caso de que no cuenten con certificación, se deberá demostrar que es la mejor tecnología disponible o la reducción en $\geq 20\%$ del consumo de agua.		6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	Sistemas de riego eficientes	Cuando cumple con alguno de los siguientes criterios: • Sustitución de sistemas de riego de inundación o canal abierto a sistemas tecnificados mecanizados, o sistemas mecanizados a sistemas de riego por goteo. • Instalación de sistemas de riego por goteo.		
	Tratamiento de aguas residuales	Sistemas que permitan aumentar el volumen de tratamiento de aguas residuales, mejorando la eficiencia del sistema y/o reduciendo el consumo de agua mediante la reutilización. La digestión anaeróbica sólo es elegible cuando (1) las fugas de metano de las instalaciones correspondientes se controlen mediante un plan de seguimiento o (2) el metano se captura y se utiliza como fuente de energía renovable.		
Acuicultura Sostenible	Empresas de acuicultura certificada	Financiar operaciones de acuicultura sostenible que cuentan con alguna de las siguientes certificaciones: Marine Stewardship Council (MSC). Certificaciones ASC Camarón o ASC Tilapia. Certificaciones Global GAP Best Aquaculture Practices (BAP) Global Seafood Alliance (GSA)	 	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
		Además, BAC asegurará la alineación de las operaciones financiadas con las directrices de la Guía para el Financiamiento de una Economía Azul Sostenible , publicada por ICMA en 2023. ³⁸		14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los (...) países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.
Economía Circular³⁹	Modelos de diseño y producción circular	• Desarrollo y producción sostenible de nuevos materiales (incluidos los materiales de base biológica) que son reutilizables, reciclables o compostables. • Desarrollo y producción de materiales hechos 100% de plástico reciclado. • Desarrollo y producción de materiales hechos de madera 100% certificada FSC, PEFC. • Desarrollo y producción de materiales o productos hechos de material reciclado.⁴⁰		8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados. 11.b Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres. 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	Modelos de uso circular	• Empresas dedicadas a la reparación, restauración, readaptación y remanufactura al final de la vida útil de productos excedentes, bienes muebles y sus componentes, que de otra forma serían desechados, a excepción de armas y materiales peligrosos. • Modelos de producto como servicio: Comercialización de servicios en lugar de productos, transfiriendo así los riesgos del desempeño del producto de los usuarios a los proveedores, promoviendo el mantenimiento y el diseño ecológico (factible de ser desmantelado para		

³⁹ Bajo esta categoría, BAC también podrá otorgar financiación a empresas dedicadas a alguna de las actividades descritas en los criterios de elegibilidad definidos para cada subcategoría siempre y cuando el 90% de los ingresos de la empresa provengan de estas actividades. BAC también podrá financiar bajo esta categoría la parte de un crédito que haya sido desembolsada para financiar actividades alineadas con los criterios de elegibilidad definidos para cada subcategoría, siempre y cuando BAC identifique y marque el monto del crédito destinado a la actividad elegible de que se trate.

⁴⁰ Para determinar el % mínimo de material reciclado exigible a cada categoría de producto, BAC se basará en los criterios de etiquetado ecológico de la Unión Europea (UE). En caso de que se trate de un producto no cubierto por los criterios de etiquetado ecológico de la UE, BAC demandará un mínimo de un 90% de material reciclado.

Categoría Elegible	Subcategoría Elegible	Criterio de Elegibilidad	ODS	Meta
Economía Circular ³⁹		mejora, mantenimiento y/o reutilización/ remanufactura de los materiales al final de la vida del producto).		
	Modelos de extensión de la vida útil de productos existentes	Contribuyen a la reducción de la tasa de extracción de recursos y la generación de desechos como iniciativas de mercado de segunda mano (por ejemplo, ropa, muebles, bicicletas).		

2.2 Proceso de evaluación y selección de proyectos

2.2.1 Instancias decisorias para el instrumento de financiamiento sostenible

La evaluación y selección de los créditos admisibles se integrará en el actual proceso de análisis y aprobación de crédito de BAC Guatemala.

El ente encargado de establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para el seguimiento de las emisiones será la Mesa Técnica de Créditos Sostenibles (la Mesa Técnica), la cual velará por el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para los segmentos dentro de la operatividad de cada área que lo conforma. Las áreas que intervienen aseguran que la información e indicadores de impacto de cada proyecto elegible sean incorporados a lo largo del proceso estándar para los créditos que otorga el banco. Asimismo, la Mesa Técnica creará una plantilla de reportes de impacto donde se centralizará la información para generar la reportería y preparar los reportes sobre los bonos emitidos.

La Mesa Técnica estará liderada por el área de Riesgos ambientales y sociales y será conformada por personal de las siguientes áreas: Área de riesgos ambientales y sociales, Área de Crédito Empresas (Análisis), Área de Negocios, Área de gestión de portafolio, Sostenibilidad y Tesorería Corporativa. Los miembros de la Mesa tienen suficiente capacidad técnica y experiencia profesional para revisar los préstamos identificados y determinar si cumplen

los criterios de elegibilidad para ser asignados en las diferentes categorías de la emisión de bonos sostenibles.

Los créditos y/o proyectos potencialmente elegibles a ser financiados por el instrumento sostenible serán analizados tomando en consideración los siguientes aspectos:

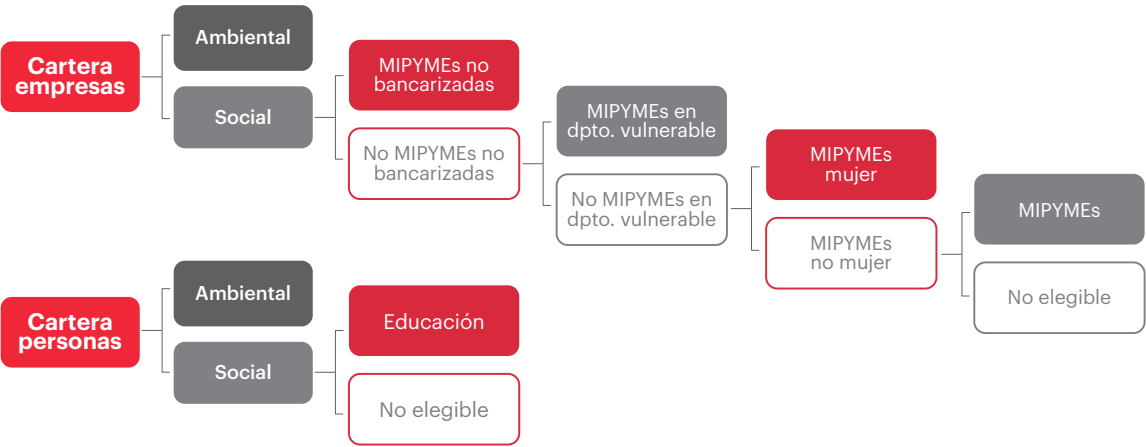
- El alineamiento con los objetivos de sostenibilidad de BAC Guatemala;
- Los criterios de elegibilidad descritos en la **Sección 2.1 Uso de los Fondos**;
- Los criterios de exclusión descritos en el **Anexo 1** (alineados con los de BID Invest, FMO e IFC); y
- Los criterios de análisis de riesgo socio ambiental descritos en la **Sección 2.2.2 Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales**.
- La disponibilidad de la información necesaria para reportar sobre los indicadores de impacto.

La Mesa Técnica verificará al menos trimestralmente que los créditos financiados bajo este Marco cumplan con los criterios de elegibilidad y todos los compromisos establecidos en este documento. Para asegurar la trazabilidad de las decisiones tomadas, se realizarán actas de cada reunión.

Por otro lado, para evitar la doble contabilización en el uso de recursos, se diseñó un mecanismo de jerarquización en la asignación de fondos. La Mesa Técnica se encargará de garantizar el cumplimiento de este mecanismo. La jerarquización, ilustrada en la **Figura 1** varía entre la cartera de empresas y la cartera de personas.

En la cartera de empresas, se priorizará la cartera ambiental sobre la cartera social. Dentro de la cartera social, se dará prioridad a las MiPyMEs no bancarizadas sobre las MiPyMES en departamentos vulnerables. Finalmente, las MiPyMES lideradas por mujeres, tendrán prioridad sobre las MiPyMES en general. En la cartera de personas, los fondos podrán ser asignados entre la cartera ambiental y la cartera de educación (social).

Figura 1.Mecanismo de jerarquización de uso de fondos



En el caso de un cambio material o controversia ambiental, social y/o de gobernanza en alguno de los créditos financiados, la Mesa Técnica se reunirá y buscará reemplazar esos créditos con uno elegible en un plazo de tres meses. Estos casos serán comunicados dentro del reporte anual del instrumento (ver Sección 2.4).

Es importante considerar que, el Banco es consciente de la importancia del bienestar financiero de sus clientes. Por lo tanto, la metodología de análisis crediticio del Banco le permite realizar una evaluación integral, con el fin de evitar el riesgo de sobreendeudamiento, mediante la revisión del historial crediticio del deudor y la evaluación de capacidad de pago. Además, el Banco comunica de manera transparente a sus clientes: los términos del crédito y las obligaciones financieras.

2.2.2 Sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales

El Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SGRAS) de BAC Guatemala se enmarca en su Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de Crédito Empresarial y en el Manual Operativo respectivo. Se creó como parte de la estrategia de triple valor positivo del banco y su compromiso para generar prosperidad en las comunidades que atiende y fue implementada en agosto de 2023.

El SGRAS toma como base la legislación nacional aplicable, las Normas de Desempeño ambiental y social de IFC, así como principios internacionalmente reconocidos como buenas prácticas relativos a sostenibilidad, gobernanza y banca responsable, tales como: Confidencialidad, rendición de cuentas, comportamiento ético, partes interesadas, cumplimiento legal, derechos humanos, mejora continua, finanzas sostenibles y banca responsable. Los objetivos de este sistema son: (1) incorporar la gestión de riesgos ambientales y sociales (A&S) en el modelo de negocios del banco; (2) constituir un marco de referencia para las diversas áreas del banco, en la evaluación de consideraciones de riesgo A&S dentro del proceso de crédito; (3) identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos según su magnitud; y (4) capacitar a los colaboradores involucrados en la implementación de la política para que cuenten con los conocimientos, capacidades y herramientas necesarias.

El Sistema es aplicable al proceso de crédito empresarial, es decir, sectores PyME, Empresarial y Corporativo de BAC Guatemala, por lo que quedan excluidas las transacciones de Banca Personas y Tarjetas de Crédito. Las áreas que tienen un rol primordial en la implementación de la política son el Consejo de Administración, el Comité de Créditos, la Vicepresidencia de Banca Empresas, la Gerencia de Crédito Empresas, la Gerencia Legal y cualquier otra área que intervenga en el proceso de crédito.

La profundidad de revisión de requerimientos A&S corresponde con el nivel de riesgo de la transacción, por lo que a mayor tamaño de la actividad económica, monto de la transacción y plazo, se considera que existe mayor riesgo y el cumplimiento debe ser más extenso y detallado.

El SGRAS del Banco se resume en cinco etapas: (1) Prospección/Filtrado, (2) Evaluación/Análisis del Crédito, (3) Aprobación, (4) Formalización y (5) Seguimiento. A continuación, se explica brevemente cada una de las etapas:

- 1. Prospección/Filtrado:** Al recibir una solicitud de crédito, se verifica que la actividad del cliente no se encuentre dentro de la lista de exclusión del Banco (Anexo 1). Si se determina que la actividad se ubica en dicha lista, se desiste de la solicitud. Si, por otro lado, existen probabilidades de que la actividad se encuentre en la lista o es una actividad que admite porcentaje de tolerancia se requerirá una opinión del Área de Gestión de Riesgos Sociales y Ambientales. En este paso también se asigna una categorización de

riesgo socio-ambiental preliminar conforme al Formulario de Identificación y Categorización de Riesgos Ambientales y Sociales (FICRAS).

- 2. Evaluación/Análisis de crédito:** en esta etapa se valida la categorización de riesgo A&S preliminar y la pertenencia o no a la lista de exclusión. Mediante el uso de diversos formularios se realiza la evaluación de riesgo ambiental y social que puede ser exhaustiva o no según corresponda por monto y plazo de la transacción. Posteriormente, se registran los resultados y conclusiones de la evaluación en el Memorando de Crédito, así como cualquier condición de cumplimiento o plan de acción cuando aplique. En los pasos 1 y 2 se debe informar al Gerente de Riesgo Socio Ambiental sobre aquellos casos en categoría de riesgo "A", casos en lista de exclusión, casos mayores o iguales a USD\$5MM y mayores o iguales a 36 meses de plazo.
- 3. Aprobación:** Se presenta el Memorando de Crédito para revisión y validación de la información, derivando en tres posibles opciones: (1) aprobar, (2) solicitar mayor información o (3) denegar.
- 4. Formalización:** Si la solicitud fue aprobada, se notifica al cliente y se elabora el documento de formalización que incluye condiciones de cumplimiento A&S y cláusulas de condiciones específicas, en caso de ser necesarias. Para el caso de deudores MiPyME se entrega material educativo relativo a la erradicación del trabajo infantil y trabajo forzoso.
- 5. Seguimiento:** El Coordinador de Riesgos A&S solicita mensualmente la cartera de créditos del mes anterior, analiza y da seguimiento a las cláusulas y condiciones de cumplimiento específicas cuando hubiere. Cuando lo estime conveniente podrá realizar visitas anuales. Además del registro interno sobre incidencias en temas ambientales y sociales, el Banco cuenta con un mecanismo que permite recibir quejas asociadas a los financiamientos otorgados.

Por otro lado, como parte del procedimiento de debida diligencia, el banco monitorea y evalúa posibles denuncias o controversias relacionadas con los proyectos o créditos financiados. El equipo de riesgo ambiental y social lleva a cabo análisis exhaustivos, incluyendo visitas in situ y evaluaciones pertinentes. Además, se realiza una revisión periódica de noticias y publicaciones relevantes tanto de carácter social como ambiental. En caso de identificarse una controversia significativa, el equipo se pone en contacto con el cliente para darle el debido seguimiento y asegurar que la misma se gestiona de forma adecuada.

Aunado a lo anterior, el Manual Operativo contempla la capacitación constante del personal involucrado. Por una parte, material inductivo para personal de nuevo ingreso y, por otro, una capacitación anual para el resto de los colaboradores en materia de gestión de riesgos A&S.

2.3 Gestión de los fondos

La supervisión de los recursos del bono sostenible estará a cargo de representantes de Tesorería Corporativa, Área de Negocios, Sostenibilidad y Riesgo de Crédito, quienes se encargarán de garantizar el financiamiento de los créditos ambientales y/o sociales elegibles, tal como se define en este Marco.

Los recursos provenientes de emisiones sostenibles se destinarán exclusivamente para financiar nuevos créditos ambientales y/o sociales elegibles o para refinanciar los existentes, como se describe en el Marco. Para ello, el banco establecerá una cuenta contable específica que recibirá los ingresos netos de los fondos recaudados/emitados. El banco ajustará el saldo de la subcuenta para hacer coincidir las asignaciones con los proyectos elegibles, al menos una vez al año. El compromiso de BAC Guatemala es asignar estos recursos dentro de los 24 meses siguientes a la emisión/obtención de los mismos.

Mientras estos no hayan sido asignados a su fin la gestión de los recursos estará a cargo del Departamento de Tesorería Corporativa del banco. Los recursos no asignados serán invertidos en activos de corto plazo, alta calificación crediticia y alta liquidez, hasta que se destinen a créditos ambientales y/o sociales elegibles. El banco se compromete a no invertir los fondos no asignados en actividades intensivas en gases de efecto invernadero (GEI) o actividades que produzcan impactos negativos en el medioambiente.

En caso de controversias ASG, aplazamiento, cancelación, desinversiones o reembolsos, los ingresos netos resultantes se aplicarán a nuevos créditos seleccionados en un plazo máximo de tres meses. Estos eventos serán comunicados a los inversores en el Reporte Anual del Bono Sostenible.

El Área de Riesgo de Crédito supervisará el uso de los recursos y actualizará periódicamente el saldo de los fondos asignados a los créditos ambientales y/o sociales elegibles hasta el vencimiento del instrumento. La asignación de fondos será verificada anualmente por un auditor externo hasta la asignación total del instrumento y será reportada en el reporte anual.

2.4 Reporte

Para cada emisión de bono u obtención de un préstamo temático, BAC Guatemala elaborará un reporte anual hasta la madurez del instrumento con el fin de mostrar los beneficios ambientales y sociales de los créditos elegibles. El reporte tendrá dos componentes: (1) asignación de fondos e (2) impacto. Este reporte será publicado en la página web del banco, una vez que se realice la emisión del instrumento de deuda u obtención de un préstamo temático bajo el presente Marco de referencia, y hasta la completa maduración de cada instrumento. BAC Guatemala se compromete a publicar el primer reporte de asignación de fondos e impacto dentro de los 90 días siguientes al final del año calendario de la emisión de un bono u obtención de un préstamo temático, y posteriormente, de manera anual hasta el vencimiento del instrumento.

2.4.1 Apartado de asignación de fondos

Este apartado será coordinado y elaborado por la Mesa Técnica con la participación de las áreas que se considere necesario, el cual contendrá:

- Un listado de las categorías y subcategorías elegibles financiadas o refinanciadas, incluyendo una breve descripción;
- El monto asignado con los recursos del instrumento, en su totalidad o en parte, por cada categoría y subcategoría elegible;
- El progreso de los desembolsos correspondientes a las categorías y subcategorías financiadas;
- El porcentaje de financiamiento y refinanciamiento;
- Información sobre cancelaciones, pagos o desinversiones;
- El porcentaje de cofinanciamiento⁴¹ y;
- El saldo neto de los fondos pendientes de ser asignados.

BAC Guatemala podrá elegir algunos de los proyectos financiados más relevantes para describirlos con detalle, de conformidad con los acuerdos de confidencialidad aplicables.

2.4.2 Apartado de impacto

El apartado de impacto será coordinado y elaborado por la Mesa Técnica con la participación de las áreas: que se considere. El reporte incluirá los siguientes elementos:

⁴¹ En el caso de proyectos con fuentes de financiación adicionales al crédito, tales como recursos propios o de terceros.

- Un apartado cuantitativo detallando el impacto positivo de los créditos elegibles por medio de los indicadores mencionados en las **Tablas 3 y 4**. En el reporte, estos indicadores se especificarán a nivel desagregado por categoría y subcategoría elegible, mencionando su metodología de cálculo. Dependiendo de qué indicadores apliquen a cada categoría y subcategoría elegible, se utilizará uno o más indicadores de la categoría o subcategoría elegible correspondiente, considerando los créditos que se financien en el año por categoría. Se publicarán los indicadores con la información disponible, al menos uno por categoría o subcategoría.
- Una parte cualitativa que incluirá una descripción del impacto ambiental o social de los proyectos, tomando como ejemplo un proyecto de una categoría o subcategoría elegible.
- En caso de haber hechos relevantes o controversias ASG, se especificarán en esta parte del reporte anual.

Tabla 3. Indicadores de resultado e impacto social

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
MiPyMEs	• Número de MiPyMEs apoyadas que recibieron préstamos por parte de BAC Guatemala durante el período cubierto por el reporte (# de MiPyMEs). • Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs al final del año calendario (Quetzales o USD). • Número de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs al final del año calendario (# de Préstamos).	• Sólo para Microempresas: Porcentaje de microempresas con aumento de facturación anual a través del POS. Metodología de cálculo: Número de microempresas con un POS activo que reportó su facturación anual de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron su recaudación anual a través del POS entre estos dos períodos; como porcentaje del número total de microempresas con un POS activo que reportaron su facturación anual a través del POS de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de microempresas). • Porcentaje de clientes PyME que reportan sus ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de clientes PyME con un préstamo activo pendiente que reportaron información sobre las ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte; como porcentaje del número total de clientes PyME con un préstamo activo pendiente, al final del período de reporte (% de PyMEs). • Porcentaje de clientes PyME con aumento de ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de clientes PyME con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron sus ventas anuales entre estos dos períodos; medido como porcentaje del número total de clientes PyME con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de PyMEs).

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
MiPyMEs No Bancarizadas	- Número de MiPyMEs no bancarizadas apoyadas que recibieron préstamos por parte de BAC Guatemala durante el período cubierto por el reporte (# de MiPyMEs no bancarizadas). - Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs no bancarizadas al final del año calendario (Quetzales o USD). - Número de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs no bancarizadas al final del año calendario (# de Préstamos).	- Número de MiPyMEs no bancarizadas que obtuvieron por primera vez un crédito de una institución financiera durante el período cubierto por el reporte (# de MiPyMEs no bancarizadas). - Número de POS entregados a MiPyMEs no bancarizadas (# de POS entregados a MiPyMEs no bancarizadas). Sólo para Microempresas no bancarizadas: Porcentaje de microempresas con aumento de facturación anual a través del POS. Metodología de cálculo: Número de microempresas con un POS activo que reportó su facturación anual de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron su recaudación anual a través del POS entre estos dos períodos; como porcentaje del número total de microempresas con un POS activo que reportaron su facturación anual a través del POS de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de microempresas no bancarizadas).
MiPyME Mujer	- Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs propiedad de o lideradas por mujeres al final del año calendario (Quetzales o USD). - Número de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs propiedad de o lideradas por mujeres al final del año calendario (# de Préstamos).	- Número de MiPyMEs propiedad de o lideradas por mujeres apoyadas que recibieron préstamos por parte de BAC Guatemala durante el período cubierto por el reporte (# de MiPyMEs propiedad de o lideradas por mujeres). Sólo para Microempresas propiedad de o lideradas por mujeres: Porcentaje de microempresas propiedad de o lideradas por mujeres con aumento de facturación anual a través del POS. Metodología de cálculo: Número de microempresas propiedad de o lideradas por mujeres con un POS activo que reportó su facturación anual de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron su recaudación anual a través del POS entre estos dos períodos; como porcentaje del número total de microempresas propiedad de o lideradas por mujeres con un POS activo que reportaron su facturación anual a través del POS de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de microempresas propiedad de o lideradas por mujeres). - Porcentaje de PyMEs propiedad de o lideradas por mujeres que reportan sus ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de clientes PyME propiedad de o lideradas por mujeres con un préstamo activo pendiente que reportaron información sobre las ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte; como porcentaje del número total de clientes PyME propiedad de o lideradas por mujeres con un préstamo activo pendiente, al final del período de reporte (% de PyMEs propiedad de o lideradas por mujeres).

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
		• Porcentaje de PyMEs propiedad de o lideradas por mujeres con aumento de ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de PyMEs propiedad de o lideradas por mujeres con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron sus ventas anuales entre estos dos períodos; medido como porcentaje del número total de clientes PyME propiedad de o lideradas por mujeres con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de PyMEs propiedad de o lideradas por mujeres).
MiPyMEs en Departamentos Vulnerables	• Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala MiPyMEs en departamentos vulnerables al final del año calendario (Quetzales o USD). • Número de préstamos de BAC Guatemala a MiPyMEs en departamentos vulnerables al final del año calendario (# de Préstamos).	• Número de MiPyMEs en departamentos vulnerables que recibieron préstamos por parte de BAC Guatemala durante el período cubierto por el reporte (# de MiPyMEs en departamentos vulnerables). • Sólo para Microempresas en departamentos vulnerables: Porcentaje de microempresas en departamentos vulnerables con aumento de facturación anual a través del POS. Metodología de cálculo: Número de microempresas en departamentos vulnerables con un POS activo que reportaron su facturación anual de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron su recaudación anual a través del POS entre estos dos períodos; como porcentaje del número total de microempresas en departamentos vulnerables con un POS activo que reportaron su facturación anual a través del POS de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de microempresas en departamentos vulnerables). • Porcentaje de PyMEs en departamentos vulnerables que reportan sus ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de clientes PyME en departamentos vulnerables con un préstamo activo pendiente que reportó información sobre las ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte; como porcentaje del número total de clientes PyME en departamentos vulnerables con un préstamo activo pendiente, al final del período de reporte (% de PyMEs en departamentos vulnerables). • Porcentaje de PyMEs en departamentos vulnerables con aumento de ventas anuales. Metodología de cálculo: Número de PyMEs en departamentos vulnerables con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte y que aumentaron sus ventas anuales entre estos dos períodos; medido como porcentaje del número total de clientes PyME en departamentos vulnerables con un préstamo activo pendiente que reportaron sus ventas anuales de los dos últimos períodos de reporte, al final del período de reporte (% de PyMEs en departamentos vulnerables).

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Acceso a servicios esenciales – Educación	• Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala a jóvenes con bajo nivel educativo y/o ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos que recibieron crédito educativo (Quetzales o USD). • Número de préstamos de BAC Guatemala a jóvenes con bajo nivel educativo y/o con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos que recibieron crédito educativo (# de Préstamos).	• Número de jóvenes con bajo nivel educativo y/o con ingresos en el hogar inferiores a tres salarios mínimos que recibieron crédito educativo (# de jóvenes).
Educación y Generación de Empleo	• Número de jóvenes que recibieron crédito educativo con inserción laboral (# de jóvenes). • Monto total de la cartera de préstamos de BAC Guatemala a jóvenes que recibieron crédito educativo con inserción laboral (Quetzales o USD). • Número de préstamos de BAC Guatemala a jóvenes que recibieron crédito educativo con inserción laboral (# de Préstamos).	• Número de empleos nuevos generados a partir del programa (# de empleos).

Tabla 4. Indicadores de resultado e impacto ambiental

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Transporte Limpio	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para vehículos eléctricos e híbridos al final del período de reporte (USD/Q). • Vehículos no motorizados financiados anualmente (#). • Vehículos eléctricos financiados anualmente (#). • Vehículos híbridos financiados anualmente (#). • Puntos de carga de vehículos instalados, ampliados o mejorados anualmente (#).	• Emisiones anuales estimadas de GEI reducidas/ evitadas anualmente (ton CO2e/año).
Energía Renovable	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de energía renovable al final del período de reporte (USD/Q). • Número total de proyectos de energía renovable financiados durante el período de reporte (#).	• Capacidad instalada anualmente (kW o MW). • Cantidad de energía renovable producida anualmente (MW/ año o KWh). • Emisiones de GEI evitadas anualmente (tCO2e/año o kg).
Eficiencia Energética	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de eficiencia energética al final del período de reporte (USD/Q). • Número total de proyectos de eficiencia energética financiados durante el período del reporte (#).	• Energía eléctrica ahorrada anualmente (MWh o GJh kWh/año). • Emisiones anuales estimadas de GEI reducidas/ evitadas anualmente (tCO2e).

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Construcción Sostenible	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para edificios verdes al final del período de reporte (USD/Q). • Número de inmuebles verdes certificados financiados durante el período del reporte (#). • m2 de construcción sostenible financiada (m2).	• Para construcción nueva: Emisiones anuales estimadas de GEI reducidas/evitadas anualmente (tCO2 eq.) respecto a la construcción de edificios sin certificación ni estándares de ecoeficiencia; consumo anual absoluto (bruto) de agua antes y después del proyecto (m3/a). • Para renovaciones: Reducción anual en el uso de energía en comparación con la línea base del edificio de referencia (kWh y %); reducción anual en el consumo de agua en comparación con la línea base del edificio de referencia (m3/a y, %).
Gestión de Residuos	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de prevención y control de la contaminación al final del período de reporte (USD/Q).	• Según aplique en función de la subcategoría de que se trate: • Emisiones contaminantes evitadas anuales (ton CO2e/año, ppm/año). • Volumen de desechos tratados (ton/año, m3/año). • Cantidad de material recolectado para reciclaje (ton/año). • Cantidad reciclada por tipo de material (ton/año).
Producción Agrícola Sostenible	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de gestión sostenible de los recursos naturales y el uso de la tierra al final del período de reporte (USD/Q). • Monto desembolsado para cada certificación sostenible en producción agrícola sostenible (USD/Q).	Según aplique en función de la subcategoría de que se trate: • Área gestionada con prácticas sustentables (hectáreas) del proyecto respaldado por certificación al final del período de reporte (ha). • Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada al final del periodo de reporte (ha).

Categoría Elegible	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Gestión Sostenible del Agua y las Aguas Residuales	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de gestión sostenible del agua y de las aguas residuales al final del período de reporte (USD/Q). • Número de proyectos de gestión sostenible del agua y de las aguas residuales financiados durante el período de reporte (#). • Número de bombas eficientes instaladas (#).	Según aplique en función de la subcategoría de que se trate: • Consumo anual absoluto (bruto) de agua antes y después del proyecto (m3/a) y reducción del consumo de agua en %. • Cantidad absoluta (bruta) anual de aguas residuales tratadas, reutilizadas o evitadas antes y después del proyecto (m3/a). • Volumen anual de agua potable limpia suministrada para consumo humano durante el periodo de reporte (m3/a). • Volumen anual de agua captada/extraída versus volumen de agua entregada (m3/a). • Porcentaje de agua reducida/evitada en comparación con la línea de base (%).
Acuicultura Sostenible	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de acuicultura sostenible al final del período de reporte (USD/Q). • Monto desembolsado para cada certificación sostenible en acuicultura (USD/Q). • Número de proyectos de acuicultura sostenible financiados durante el período de reporte (#).	• Área bajo acuicultura sostenible certificada al final del periodo de reporte (ha). • Empresas con producción certificada: Número de empresas con producción certificada (#). • Aumento del % de acuicultura sostenible certificada sobre el portafolio financiado bajo esta categoría (%).
Economía Circular	• Valor total de la cartera de préstamos desembolsados para proyectos de economía circular al final del período de reporte (USD/Q). • Número de proyectos de economía circular financiados durante el período de reporte (#).	Según aplique en función de la subcategoría de que se trate: • Volumen de nuevos materiales producidos anualmente que son reutilizables, reciclables o compostables (toneladas/año). • Volumen de plástico 100% reciclado producido anualmente (toneladas/año). • Volumen de materiales hechos de madera 100% certificada FSC, PEFC producidos anualmente (toneladas/año). • Volumen de productos redundantes que han sido reutilizados, reacondicionados o remanufacturados como resultado del proyecto financiado (toneladas/año). • Número de productos reutilizados en el programa de producto como servicio (#). • Extensión prevista de la vida útil en años (en comparación con la vida útil prevista del producto lineal equivalente) (%). • Volumen de material reciclado utilizado como materia prima en sustitución de materia virgen (toneladas/año).

3. Revisión externa

El Marco de Bonos Sostenibles obtendrá una Opinión de Segunda Parte (SPO, por sus siglas en inglés) a ser emitida por Fitch Solutions, Inc. El mismo, revisará el alineamiento de las categorías sociales y ambientales elegibles con los Principios de Bonos Verdes, los Principios de Bonos Sociales y la Guía de los Bonos Sostenibles de ICMA, así como su alineamiento con los Principios de Préstamos Verdes y los Principios de Préstamos Sociales de LMA, LSTA y APLMA. Tanto el marco como el SPO serán publicados en el sitio web del Banco.

BAC Guatemala obtendrá una verificación externa de cada reporte de asignación de fondos e impacto, anualmente, a ser realizada por auditores externos al banco, así como también en caso de haber cambios materiales. Esta verificación externa se publicará dentro del reporte anual del instrumento temático y se realizará desde la emisión del instrumento de deuda o préstamo temático obtenido hasta el vencimiento del mismo.



Anexo 1: Lista de exclusión

A continuación, se muestra la lista de actividades que BAC Guatemala evitará financiar, de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de Crédito Empresarial y el Manual Operativo respectivo. Dichas actividades incluyen la producción, el uso, la distribución, la comercialización de o actividades que involucren:

- a. Trabajo infantil⁴² o trabajo forzoso⁴³
- b. Actividades ilegales bajo las leyes del país, bajo convenios o acuerdos internacionales, o que están sujetas a eliminación o reducción progresiva como:
 - I. Sustancias que agotan la capa de ozono⁴⁴, PCB's (bifenilos policlorados) y otras sustancias peligrosas específicas de productos farmacéuticos⁴⁵, pesticidas/herbicidas⁴⁶, contaminantes orgánicos persistentes (COPs)⁴⁷;
 - II. Vida silvestre o productos regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas o Fauna y Flora Silvestres (CITES); o
 - III. Métodos de pesca insostenibles (por ejemplo, pesca con explosivos y pesca en el entorno marino utilizando redes de más de 2,5 km de longitud).
- c. Comercio transfronterizo de desechos y productos de desecho, a menos que cumpla con el Convenio de Basilea y las regulaciones subyacentes.
- d. Destrucción⁴⁸ de áreas de alto valor de conservación.⁴⁹

⁴²

⁴³Trabajo forzoso significa todo trabajo o servicio, no realizado voluntariamente, que se extrae de un individuo bajo amenaza de fuerza o sanción como definido por los convenios de la OIT.

⁴⁴Las Sustancias Agotadoras del Ozono (SAO) son compuestos químicos que reaccionan con el ozono estratosférico y lo agotan, lo que resulta en el ampliamente publicitado 'agujero de ozono'. El Protocolo de Montreal enumera las SAO y sus objetivos de reducción y fechas de eliminación. Los compuestos químicos regulados por dicho protocolo incluyen aerosoles, refrigerantes, agentes espumantes, solventes y agentes de protección contra incendios. Ver [aquí](#).

⁴⁵Productos farmacéuticos sujetos a retiros o prohibiciones en Naciones Unidas: Lista consolidada de productos cuyo consumo y/o la venta han sido prohibidas, retiradas, severamente restringidas o no aprobadas (Última versión 2009, ver [aquí](#)).

⁴⁶Pesticidas y herbicidas sujetos a eliminación o prohibición incluidos tanto en el Convenio de Rotterdam (www.pic.int) como en el Convenio de Estocolmo (Ver [aquí](#)).

⁴⁷Definido por el Convenio Internacional sobre la Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) (septiembre de 1999) y actualmente incluyen los plaguicidas aldrín, clordano, dieldrín, endrín, heptacloro, mirex y toxafeno, así como el químico industrial clorobenceno (www.pops.int)

⁴⁸Destrucción significa: (1) la eliminación o disminución severa de la integridad de un área causada por un cambio importante a largo plazo en la tierra o uso del agua o (2) modificación de un hábitat de tal manera que se pierde la capacidad del área para mantener su función.

⁴⁹Las áreas de Alto Valor de Conservación (AVC) se definen como hábitats naturales donde estos valores se consideran de gran significado o importancia crítica (Ver [aquí](#))

- e. Materiales radioactivos⁵⁰ o fibras de amianto no aglutinadas
- f. Pornografía y/o prostitución
- g. Medios de comunicación racistas y/o antidemocráticos
- h. Cuando la empresa esté sustancialmente⁵¹ involucrada en la producción y/o comercialización de:
 - I. Bebidas alcohólicas (a excepción de vino y cerveza)⁵²
 - II. Tabaco⁵³
 - III. Armas y municiones;⁵⁴ o
 - IV. Juegos de azar, casinos y empresas equivalentes⁵⁵
- i. Alteración significativa, daño o eliminación de cualquier patrimonio cultural crítico⁵⁶
- j. Reubicación de los pueblos indígenas de sus tierras tradicionales o consuetudinarias.

Asimismo, también quedarán excluidas de financiación con fondos levantados bajo este Marco de referencia, actividades incompatibles con la lucha contra el cambio climático, tales como:

- a. Minería de carbón térmico o generación de energía con carbón e instalaciones conexas.⁵⁷
- b. Proyectos de exploración de petróleo y de desarrollo petrolero.
- c. Proyectos de exploración de gas y de desarrollo gasífero.

⁵⁰No aplica a la compra de equipo médico, equipo de control de calidad (medición) o cualquier otro equipo donde se entienda que la fuente radiactiva es trivial y/o adecuadamente blindada.

⁵¹"Sustancialmente" significa que su actividad principal o primaria es la fabricación y/o comercialización de dicho producto.

⁵²Existe un nivel de tolerancia, definido en el manual operativo, para financiar estas actividades.

⁵³Existe un nivel de tolerancia, definido en el manual operativo, para financiar estas actividades.

⁵⁴Existe un nivel de tolerancia, definido en el manual operativo, para financiar estas actividades.

⁵⁵Existe un nivel de tolerancia, definido en el manual operativo, para financiar estas actividades.

⁵⁶Salvo circunstancias calificadas en aquellos casos en que se permitan cambios y/o modificaciones de conformidad con las leyes y convenios sobre el tema y que se cuente con todas las licencias y permisos emitidos por las autoridades correspondientes, de conformidad con tales leyes y convenios.

⁵⁷Esto se aplica únicamente a instalaciones conexas cuyo objetivo primordial esté relacionado con la producción, el comercio o el uso de carbón para la generación eléctrica o con la transmisión de la energía generada por una central de carbón (por ejemplo, una línea de transmisión dedicada solo a ese fin).







Primera Emisión de los **Bonos Bancarios Estandarizados**

BAC + Positivo
(Expresados en dólares)
con Denominación Temática Sostenible 1



Índice de contenido

Introducción	5
Estrategia Neto Positivo de BAC Guatemala	7
Bonos sostenibles	8
Opinión de Segunda Parte	8
Aspectos Regulatorios	10
Cambios Materiales o Controversias Ambientales	11



Introducción

El Banco de América Central, S.A. (BAC Guatemala) es un banco en Guatemala, parte del Grupo Financiero BAC (GFB), el conglomerado financiero más grande de Centroamérica. Con una presencia robusta que incluye más de 4.9 millones de usuarios y el manejo del 10.4% de los activos financieros de la región al año 2023, el GFB se destaca por su trayectoria de más de 70 años. Comprometido con el desarrollo económico, social y ambiental de los países, se distingue por ser el primer grupo financiero de la región en adoptar los Principios de Banca Responsable (PBR) de las Naciones Unidas. En 2022, BAC lanzó su estrategia para convertirse en un banco Neto Positivo, teniendo como propósito: Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades en las que sirve.

BAC Guatemala gestiona activos valorados en USD 6.1 mil millones, lo que representa un 8.7% del total del sistema financiero del país, posicionándose como el cuarto banco más grande de Guatemala. Opera a través de más de 95 sucursales distribuidas en todo el país, y junto con una amplia red de canales digitales, sirve a más de 518 mil clientes. Su cartera de crédito es la cuarta más grande del mercado nacional, con un 10.7% del total a diciembre de 2023. Además, es líder en el mercado de hipotecas para viviendas con un 28% de participación y en el segmento de tarjetas de crédito, controlando el 26% del mercado con ventas que ascienden a USD 3,300 millones. La composición de la cartera de BAC Guatemala incluye créditos empresariales (52%), créditos al consumo (31%), créditos hipotecarios (16%) y créditos productivos (2%).

Guatemala es la principal economía de América Central y ha logrado crecer por una década de manera estable. De acuerdo con estimaciones de Fondo Monetario Internacional (FMI) y propias del banco, se espera que el PBI crezca en términos reales al 3.5% en 2024, apalancado principalmente por un crecimiento de la demanda interna y remesas internacionales.

La tasa de crecimiento se mantiene en comparación al 2023, aunque se desacelera contra años anteriores (4.1% en 2022 y 8.0% en 2021). Esta desaceleración se explica principalmente por la desaceleración económica global, crecientes costos de financiamiento y una reducción en el gasto público. Según expertos, ante una desaceleración del crecimiento económico, es posible que la expansión del crédito se vea limitada y la atención esté puesta en la política de tasas de interés de los países desarrollados.

En este contexto, BAC Guatemala está enfocado en expandir su participación en el mercado mediante la mejora de la accesibilidad y eficiencia de sus servicios financieros. Con el propósito de servir a una mayor cantidad de clientes, el banco ha desarrollado y está en la fase de implementación de una ambiciosa estrategia de transformación digital. Así en el año 2022, el GFB lanzó a nivel regional la **Cuenta Digital**, ofreciendo una apertura de cuenta 100% digital y en cinco minutos. Además, BAC Guatemala ha automatizado los desembolsos de préstamos desde la aplicación del banco, con aprobaciones automáticas desde 24 horas posterior a la solicitud; ha incorporado seguridad biométrica y con ello mayor seguridad para los clientes; y habilitó la banca móvil para micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) llegando a clientes que antes no podían acceder a los servicios por lejanía geográfica.

Para finales de 2023, en BAC Guatemala el 54% de los clientes activos son digitales, con la mayoría operando solo desde el teléfono celular; más del 84% de las transacciones monetarias son por vías digitales; y el 19% de los trámites se pueden realizar digitalmente. Este avance tecnológico ha transformado el papel de las sucursales, que han pasado de ser puntos puramente transaccionales, a convertirse en centros de negocio.

En paralelo, el GFB está impulsando, desde el año 2022, una **estrategia** denominada **Neto Positivo** centrada en generar valor económico, valor ambiental y valor social. Dicha estrategia que aplica también a BAC Guatemala.

¹Superintendencia de Bancos de Guatemala (2023). Cartera de créditos por segmento. Disponible [aquí](#).

²Superintendencia de Bancos de Guatemala (2023). Cartera de créditos por segmento. Disponible [aquí](#).

³FMI (2024). Guatemala Country data. Disponible [aquí](#).

Estrategia Neto Positivo de BAC Guatemala

BAC Guatemala, junto al GFB, busca ofrecer soluciones financieras de triple valor positivo (económico, ambiental y social externo e interno) con el propósito de re-imaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades a las que atiende. Actualmente, la estrategia del Grupo gira en torno a 12 objetivos estratégicos agrupados bajo las tres dimensiones mencionadas. Asimismo, el GFB es signatario de los Principios de Banca Responsable (PRB, por sus siglas en inglés), del Programa Financiero para el Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP-FI por sus siglas en inglés) y de la Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA, por sus siglas en inglés) y, en el año 2022, publicó por primera vez sus avances en materia de PBR.

A nivel local, BAC ha impulsado en los últimos años una serie de iniciativas y productos que acercan al banco al objetivo Neto Positivo. En primer lugar, en el aspecto ambiental, desde el año 2023 el banco ha lanzado una serie de créditos sostenibles, por ejemplo, para la Gestión sostenible del agua y la Eficiencia energética. Estos créditos se destacan por sus plazos (hasta 7 años con hasta 12 meses de gracia en pago de capital) y su cobertura de hasta el 100% del financiamiento incluyendo certificación o sello. Adicionalmente, está impulsando fuertemente el financiamiento de proyectos de Energía Renovable, y siguiendo en 2024 con Economía Circular, Construcción Sostenible y Movilidad Sostenible. Para el mediano plazo se espera lanzar un producto relacionado a la Agricultura Sostenible.

En el aspecto social, BAC se enfoca en cuatro ejes principales: 1) fortalecimiento MiPyME, mediante el desarrollo de créditos diferenciados e iniciativas para incrementar su participación en el sector de microcréditos; 2) Mujeres BAC, ofreciendo descuentos en productos afiliados, cuentas de ahorro y seguros enfocados en mujeres, así como capacitaciones para empresas lideradas por mujeres; 3) inclusión financiera, apalancándose en la digitalización de la banca y la educación financiera, mediante su amplia gama de medios de pago y adquisición, que le ha permitido ofrecer productos de crédito a empresas con sin historial crediticio o limitado;

y 4) educación e inclusión laboral, a través de créditos educativos para carreras de grado o posgrado y créditos específicos para estudios de idioma inglés (programa InCube).

Para el diseño y gestión de estos productos, BAC Guatemala trabajó en el desarrollo de una taxonomía interna de financiamiento sostenible, que ha sido reflejada parcialmente en las categorías elegibles de su Marco de Referencia. Los criterios principales de agrupación de la taxonomía interna ambiental de BAC Guatemala son la mitigación y adaptación del cambio climático. Por otro lado, la taxonomía social tiene por objetivos principales fomentar el acceso al financiamiento, la generación de empleo, reducir las brechas de género, y la mejora en la calidad de vida de las comunidades atendidas, entre otros.

Bonos sostenibles

En línea con la Estrategia Neto Positivo previamente descrita, BAC Guatemala ha decidido emitir su primera serie de bonos con denominación temática sostenible, denominada “Bonos Bancarios Estandarizados BAC + Positivo (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible 1” la cual tiene como finalidad financiar y refinanciar créditos de la cartera social y la cartera ambiental de acuerdo con los criterios de elegibilidad descritos en el “Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala” (Marco de Referencia).

Opinión de Segunda Parte

La revisión externa del Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala fue llevada a cabo por Fitch Solutions, Inc. (Fitch).

Fitch es una entidad con vasta experiencia en la elaboración de Opiniones de Segunda Parte (OSPs) para bonos sostenibles. A continuación, un breve resumen de la experiencia de Fitch en esta materia:

⁴ BAC (2024). Presentación corporativa sobre Finanzas Sostenibles compartida por BAC. No disponible de manera pública.

- Más de 1,200 OSPs relacionadas con Bonos Sostenibles y Marcos de Referencia
- Cobertura de diversas regiones, sectores económicos y tipos de Marcos de Referencia.
- Dicha cobertura en los Marcos de Referencia se integra como sigue:
 - 36% sostenibles
 - 28% verdes
 - 19% asuntos relacionados con sostenibilidad
 - 9% sociales
 - 7% azules
- Metodología de análisis altamente rigurosa, con un compuesto de evaluación cualitativa y calificación numérica granular.

Las OSPs provistas por Fitch proveen una evaluación independiente del grado de alineamiento de un Instrumento de Deuda y/o su respectivo Marco con los principios y lineamientos que son generalmente aceptados por el mercado.

Los 4 posibles resultados del análisis llevado a cabo por Fitch son los siguientes:

1. Excelente – positivo
2. Bueno – positivo
3. Alineado – positivo
4. No alineado – negativo

Es de suma importancia considerar que Fitch otorgó la máxima calificación posible al Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala, a saber: Excelente a los cuatro pilares relevantes establecidos por la ICMA (Asociación Internacional de Mercados de Capitales) y los cuales se enumeran a continuación:

1. Uso de los fondos
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos
3. Gestión de los fondos y
4. Reporte y transparencia

Adicionalmente, conforme a lo indicado en la Opinión de Segunda Parte:

“Fitch Solutions, Inc. considera que el Marco de Financiamiento Sostenible de Banco de América Central Guatemala, S.A. (BAC Guatemala) está alineado con los Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles), Principios de los Bonos Sociales (SBG; Social Bond Principles) y Lineamientos de los Bonos Sostenibles (Sustainability Bond Guidelines) de la ICMA, así como a los Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) y los Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) de las asociaciones de préstamos.

Las categorías verdes presentadas en el Marco de Financiamiento Sostenible generarán impactos positivos y apoyarán la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Una gran parte de las categorías verdes definidas están alineadas con rigurosos criterios técnicos basados en taxonomías ambientales. Los UoP sociales contribuirán positivamente al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con un enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en las poblaciones vulnerables”.

Aspectos Regulatorios relacionados con los Bonos Bancarios Estandarizados

BAC + Positivo (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible 1.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 7 del Reglamento de Inscripción de Valores de Deuda Temáticos numerales 2.1 y 2.2, ya que no es obligatorio la redacción de un prospecto de emisión, en el presente documento se abordan los siguientes riesgos:

⁵ Opinión Externa (SPO; Second-Party Opinion) — Marco de Deuda Sostenible de Banco de América Central, S.A. emitido por Fitch Solutions, Inc.

i) El riesgo de pérdida de la denominación temática y la forma en que su cumplimiento o incumplimiento pueda alterar los derechos y/o beneficios de los inversionistas.

Este riesgo atiende a la posible alteración de derechos y/o beneficios que pudieran tener los inversionistas en el evento de que BAC Guatemala incumpliese con los pilares establecidos por la ICMA, contenidos en el Marco de Referencia y que se mencionaron en la sección que antecede. A saber:

- a. Uso de los fondos
- b. Proceso de evaluación y selección de proyectos
- c. Gestión de los fondos y
- d. Reporte y transparencia

Dicho riesgo se mitiga gracias al adecuado funcionamiento y gestión de la Mesa Técnica (descrita en el inciso ii); El reporte anual de asignación de fondos e impacto (90 días posteriores al final del año calendario y hasta el vencimiento del instrumento) y la respectiva revisión de dicho reporte anual por parte de auditores externos al banco.

ii) Circunstancias en las que se perderá la denominación temática (“etiqueta”) de Bonos Sostenibles, por razones sobrevinientes, incluidas las consecuencias contractuales de este hecho, en caso de haberlas. Igualmente, las formas en las que se informará a los inversionistas la pérdida de la denominación.

Cambios Materiales o Controversias Ambientales

En el contexto de los Bonos Sostenibles, se creará una Mesa Técnica que tendrá como función establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para el seguimiento de las emisiones temáticas. Adicionalmente, velará por el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para los segmentos dentro de la operatividad de cada área que lo conforma. Asimismo, la Mesa Técnica creará una plantilla de reportes de impacto donde se centralizará la información para generar la reportería y preparar los reportes sobre los bonos emitidos.

La Mesa Técnica estará liderada por el área de Riesgos ambientales y sociales y será conformada por personal de las siguientes áreas: Área de riesgos ambientales y sociales, Área de Crédito Empresas y Personas (Análisis), Área de Negocios, Área de gestión de portafolio, Sostenibilidad y Tesorería Corporativa. Los miembros de la Mesa tienen suficiente capacidad técnica y experiencia profesional para revisar los préstamos identificados y determinar si cumplen los criterios de elegibilidad para ser asignados en las diferentes categorías de la emisión de bonos sostenibles.

En el caso de un cambio material o controversia ambiental, social y/o de gobernanza en alguno de los créditos financiados, la Mesa Técnica se reunirá y buscará reemplazar esos créditos con uno elegible en un plazo de tres meses. Estos casos serán comunicados dentro del reporte anual del instrumento. Mediante esta metodología de rápido reemplazo por créditos elegibles, se garantiza que los intereses de los Inversores estén debidamente protegidos.

En caso de haber hechos relevantes o controversias ASG, se especificarán en el Apartado de impacto del reporte anual conforme a lo estipulado en el Marco de Financiamiento Sostenible de BAC Guatemala. De esta forma, los inversores estarán al tanto en todo momento del estatus de los créditos financiados por los bonos, de aquellos que puedan perder “la etiqueta” de sostenibilidad y que son reemplazados por nuevos créditos que cumplen con los criterios establecidos.

iii) Otros riesgos asociados.

a. Riesgo de incumplimiento de los criterios de elegibilidad de los proyectos financiados

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que algún proyecto financiado mediante los fondos provenientes de los bonos tenga algún incumplimiento de cara a los criterios de elegibilidad que se incluyen en el Marco de Referencia. Ante tal caso, tal y como se mencionaba anteriormente, se procedería a reemplazarlos en un plazo no mayor a 3 meses.

b. Riesgo de desinversión de proyectos elegibles

Este riesgo responde a situaciones en las que la demanda para financiar proyectos elegibles con los fondos provenientes de los bonos se reduzca.

Dicho riesgo se ve mitigado gracias a que en línea con la estrategia de BAC Guatemala y respondiendo a las necesidades del propio mercado, en el Marco de Referencia se estipularon tres categorías sociales y seis ambientales, a saber:

Categorías sociales:

- 1) Financiamiento a MiPyMEs
- 2) Acceso a Servicios Esenciales – Educación y
- 3) Educación y generación de empleo

Categorías ambientales:

- 1) Transporte limpio
- 2) Energía renovable
- 3) Eficiencia energética
- 4) Construcción sostenible
- 5) Gestión de residuos
- 6) Producción agrícola sostenible
- 7) Gestión sostenible del agua y las aguas residuales
- 8) Acuicultura sostenible y
- 9) Economía Circular

c. Riesgo de cambios regulatorios con respecto a la emisión de bonos

En un sistema financiero regulado como el de Guatemala y gracias a la existencia de Normas, Requisitos y Reglamentos que regulan este tipo de instrumentos, no se visualiza un riesgo material.

Dashboard



Market Activities
Internal Investors Report



Market Activities
Internal Investors Report



Sales

\$ 69,948 +28%

Purchased

\$ 34,341 +12%

Customer

4,220 +29%

Total Earning

\$ 81,416 +24%

Sales

Series plan

Weekly

Monthly

Annual

65%

25%

8

